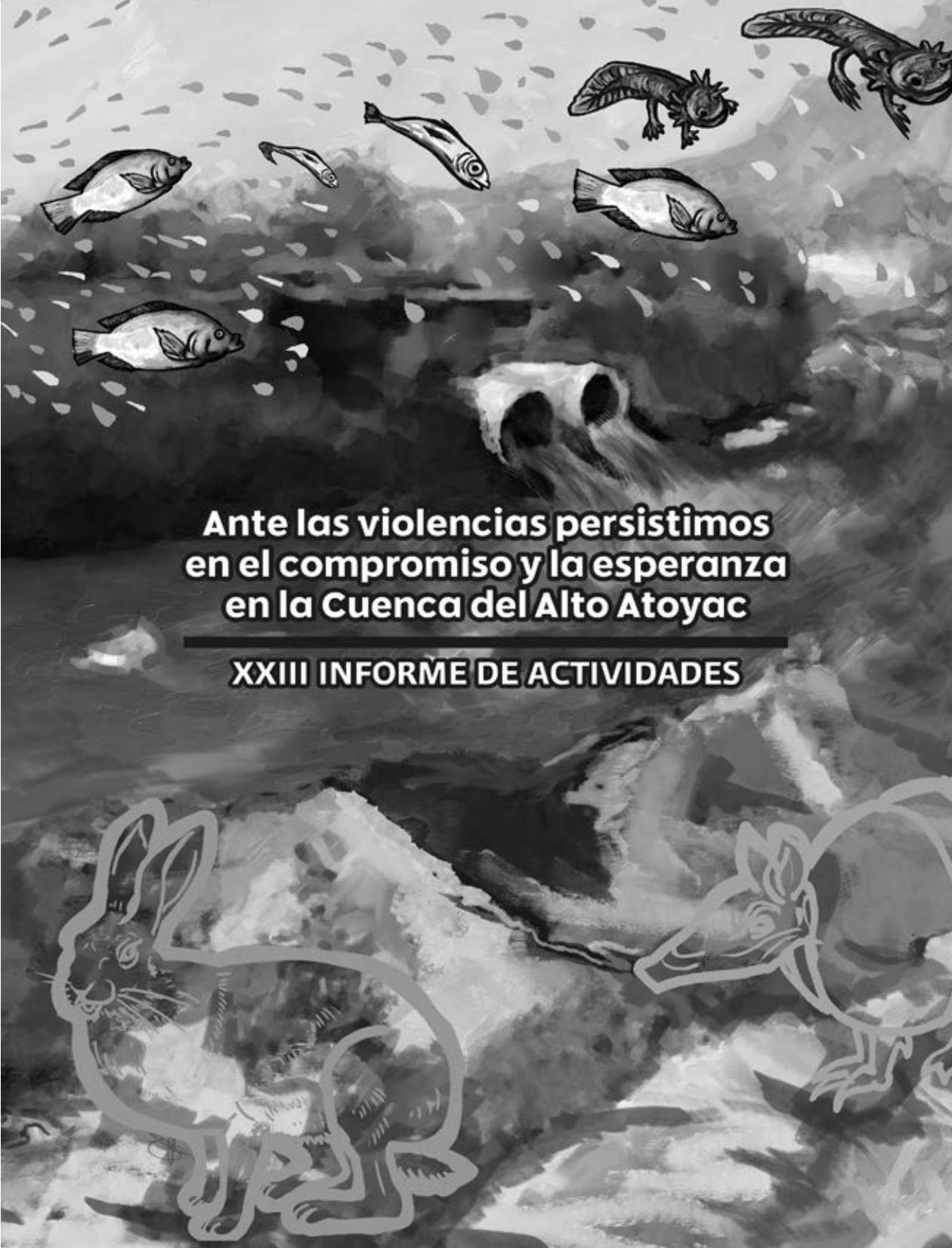


Ante las violencias persistimos en el compromiso y la esperanza en la Cuenca del Alto Atoyac





**Ante las violencias persistimos
en el compromiso y la esperanza
en la Cuenca del Alto Atoyac**

XXIII INFORME DE ACTIVIDADES



Ante las violencias persistimos en el compromiso y la esperanza en la Cuenca del Alto Atoyac

XXIII INFORME

CENTRO "FRAY JULIÁN GARCÉS"
DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO LOCAL, A.C.



Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.
Calle 11, No. 214, Col. Loma Xicohtécatl, CP. 90070 Tlaxcala, Tlaxcala, México.
Teléfonos: +52 2464664323 y 2464668597.

Contacto: direccion@centrofrayjuliangarces.org.mx

Página web: www.centrofrayjuliangarces.org.mx

Facebook: [@centrofrayjuliangarces](https://www.facebook.com/centrofrayjuliangarces)

Twitter: [@Frayjulian_dh](https://twitter.com/Frayjulian_dh)

Instagram: [@derechoshumanosfrayjulian](https://www.instagram.com/derechoshumanosfrayjulian)

YouTube: Centro Fray Julián Garcés

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero de la agencia alemana Misereor. La información y opiniones vertidas en el texto son responsabilidad del Centro Fray Julián Garcés y no necesariamente la posición de la agencia.

Los materiales realizados por el Centro Fray Julián Garcés A.C. -texto, audio, video y fotografía- no tienen fines de lucro. Se permite su uso y reproducción siempre y cuando se cite la fuente.

Ilustración de portada: Abel Benítez Figueroa

Diseño: Anahí Arroyo Figueroa

Impresión: Impretlax S.A. de C.V.

Mayo 2025.

A todas las defensoras/es de derechos humanos
en este México tan devastado por la violencia;
a las víctimas de las desapariciones,
de la trata y de la devastación socioambiental.

A todas las personas, grupos y comunidades
con quienes trabajamos o nos vinculamos
latiendo y labrando por nuestro entorno,
así como al equipo académico, que es comprometido
soporte en la defensa de nuestro territorio.

A las organizaciones y colectivos en Tlaxcala,
en el país, y a nivel global, con quienes caminamos
y nos apoyamos; y a las agencias nacionales e internacionales de
cooperación por ir de la mano en este proceso territorial.

Con ustedes persistimos en el compromiso y la esperanza
en esta nuestra amada Cuenca del Alto Atoyac.

Ante las violencias persistimos en el compromiso y la esperanza en la Cuenca del Alto Atoyac, es el informe anual del Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.

Equipo Operativo

Dirección saliente

Alejandra Méndez Serrano

Dirección entrante

Marisol Flores Garcia

Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales

Margarita Sánchez Cruz, Coordinadora

José Antonio Galicia González

Programa de Incidencia

Emilio Muñoz Berruecos, Coordinador

Reyna Soledad Santiago Castillo

Área de Comunicación

Alejandra Paola Carrillo Juárez

Área Administrativa

Mariel Uriarte Cuba

Mobilización de Recursos

Federico Luis Pöhls Fuentevilla

Liz I. Sánchez Reyna

Contabilidad

Promoción Humana Consultoría S.A.S.

Índice

I- Ante las violencias persistimos en el compromiso y la esperanza en la Cuenca del Alto Atoyac	9
II- Mirada institucional	12
Vista al contexto	12
Apuntes generales sobre nuestro quehacer	19
Redes y enlaces	21
Soporte, fortalecimiento y cambio de dirección	22
III- Plan Estratégico 2024-2029	28
Misión, visión, marco ético	28
Perspectivas	29
Estrategias	30
Objetivos generales y específicos	31
IV- Programa de Incidencia	33
Incidencia ante la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual	33
Incidencia ante la devastación socioambiental	43
V- Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales	59
Acompañamiento a grupos pastorales y comunitarios	60
Red de profesoras y profesores para la prevención de la violencia y la trata	66
Acompañamiento a los espacios de articulación	69
VI- Memoria fotográfica	75

Abreviaturas

CAV	Coordinadora por un Atoyac con Vida
CFJG o Centro	Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
Conahcyt	Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Conagua	Comisión Nacional del Agua
NEM	Nueva Escuela Mexicana
POCSA	Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales, CFJG
PRONACES	Programas Nacionales Estratégicos
PRONAI	Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia, de Conahcyt
RESA	Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental, RESA
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEPE	Secretaría de Educación Pública del Estado
UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México



Ante las violencias persistimos en el compromiso y la esperanza en la Cuenca del Alto Atoyac

*Todo tiene su asidero.
Esperanzadamente me sostengo
en el aire, en la tierra, en el agua
y en el fuego.*

Juan Bañuelos

*y no me verás morir
porque seremos fuertes
porque seremos siempre vivos
porque nuestro canto será eterno
porque seremos nosotros y tú
y los hijos de nuestros hijos
y el temblor de la tierra...*

Irma Pineda

La violencia borbotea a raudales. Va y viene del ámbito global al ámbito local. El poder hegemónico nos pretende en picada para posarse por sobre los países del sur global; para sostener sus monedas por encima nuestro. La profundización de las violaciones a derechos humanos sigue siendo una constante.

Se extiende el crimen organizado por nuestro país y por nuestro estado. Lo hace evidentemente de la mano de los poderes gubernamentales, ¿Si



no de qué otra manera continúa y se expande? ¿si no de qué otra manera se multiplica y diversifica sus alcances?

Estos grupos que van permeando la entidad se conjuntan con el crimen organizado asentado hace más de medio siglo en el estado: las redes de tratantes con fines de explotación sexual. Estas igualmente afinan sus mecánicas de enganche y siguen violentando a niñas y mujeres, vejando sus cuerpos, sus vidas y dignidad; y también a niños a quienes van involucrando como padrotes.

A la par de tales criminales se encuentran las empresas, quienes llevan años asesinando a la población con sustancias tóxicas vertidas a la cuenca del Alto Atoyac; al agua, al aire, al suelo; generando enfermedades, muertes y rompimiento del tejido social. Además, con jornadas laborales extenuantes y explotadoras a las personas trabajadoras.

Estas violencias tan evidentes no solo son toleradas por el Estado, sino favorecidas, impulsadas y/o minimizadas, según corresponda al momento político o intereses económicos, y se conectan con intereses transfronterizos, internacionales.

Luego de los cambios políticos a nivel mundial nuestro país parece tomar discursivamente un afianzamiento de nuestra soberanía, un respaldo al pueblo, sin embargo, en la práctica la gente del pueblo, de las comunidades, seguimos con baldosas de violencia encima, de violaciones a derechos humanos, como si fuera agua tóxica que nos llega hasta el cuello, mientras el gobierno no solo simula, sino que nos violenta al paso de las delincuencias organizadas.

Sobre ese entorno nos encontramos. Con esas violencias queriendo engrilletarnos, seguimos trabajando. En el informe de este año compartimos los pasos que hemos dado, los desafíos, articulaciones,



retos y perspectivas. Asimismo, hay dos cuestiones institucionales que destacamos en este momento: la renovación de nuestro Plan Estratégico quinquenal, y el cambio de dirección. El primero corresponde a la revisión de nuestro camino, las perspectivas y definición de puntos de llegada, frente a los contextos descritos. Por su parte, el cambio de la directora del Centro, corresponde a los estatutos y acuerdos de la Asamblea de la organización.

De esta manera presentamos los siguientes apartados: II. Mirada institucional, III. Plan estratégico 2024-2029, IV. Informe del Programa de Incidencia, V. Informe del Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales, y, VI. Memoria Fotográfica.

Ante las violencias, persistimos en el compromiso y la esperanza. Nuestra labor, nuestra lucha, sigue siendo abono que aparece transformado en flores en esta tierra tan devastada, como signos de vida digna, de lucha que anda. Esperanzadamente -como dijo Juan Bañuelos- nos sostenemos en el mismo aire, en la tierra, en el agua.





Mirada institucional

Compartimos en este apartado una mirada al contexto desde donde realizamos nuestro trabajo, así como algunas acciones institucionales. Así, abordamos: a) contexto, b) apuntes generales de nuestro quehacer, c) redes y enlaces, d) soporte, fortalecimiento y cambio de dirección.

VISTA AL CONTEXTO

A estas alturas de 2025 es evidente el convulso contexto global con repercusiones nacionales y locales que, si bien ya se asomaban, conforme pasa el tiempo se van complejizando. Vulneración de la población migrante, incremento de la militarización, violencia hacia las mujeres, desapariciones, ejecuciones, extensión del crimen organizado, impunidad.

A inicios de año, previo a las elecciones en Estados Unidos, pero ya con la actual presidenta Claudia Sheinbaum en el cargo, nos encontrábamos a la expectativa del posible reacomodo mundial y la definición de instituciones y políticas a nivel nacional, con sus consecuencias en Tlaxcala, en particular aquellas relacionadas con las temáticas que abordamos, como salud y medio ambiente.



Una vez asumiendo su segundo mandato Donal Trump, y más allá del discurso nacionalista y en defensa de la soberanía de Sheinbaum frente a sus embestidas, se vislumbra que continuarán las constantes violaciones a derechos humanos que se profundizan con las propias negociaciones entre ambos países, junto a la lógica de fortalecer sus propias industrias -dentro de lo que el economista Andrés Barreda llama capitalismo territorial-, porque finalmente en las políticas de estos Estados siguen sin estar puestas en el centro las comunidades y el mejoramiento de vida de la población, sino el poder y el recurso. Para Donald poder y ganancias, por sobre otras naciones y las comunidades; para Claudia por sobre la restauración de zonas devastadas, el cuidado de la población y la disminución de la violencia desde la raíz. Lo que ocurre en la geopolítica mundial impacta en nuestros países: el reposicionamiento de la derecha, la lucha armamentista, la disputa de territorios, los intereses económicos, las definiciones empresariales, el acaparamiento del agua.

De esta manera la devastación socioambiental en nuestra región continúa. A lo largo de los años, y como hemos dado cuenta en nuestros informes anuales, hemos ido avanzando en su documentación y denuncia. Esto desafortunadamente a la par de la muerte extendida de la población, por los daños a la salud derivados de la contaminación industrial. En 2024 que asumió la presidencia Claudia Sheinbaum, refirió que la atención del río Atoyac era urgente, ubicándolo en las tres Cuencas más contaminadas del país, junto con el Lerma-Santiago y el Tula. Anunció que definirían políticas para su restauración.

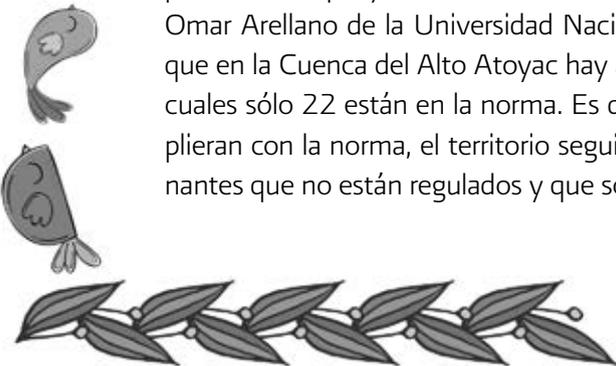
El anuncio dibujaba posibilidades para concretar una atención profunda a la problemática como se había enunciado desde el sexenio anterior, derivado del trabajo que realizó Conahcyt en conjunto con el Centro, pero la superficialidad del asunto por parte de la presidenta y el favoritismo a las empresas y gobierno estatal, se evidenció en su visita a Tlaxcala en marzo de 2025, a propósito del Día Mundial del Agua. Así, Claudia Sheinbaum y su gabinete,



acudieron al estado, inaugurando una planta de tratamiento de aguas residuales, y asistiendo a una jornada de limpieza de manera inconsciente en medio de lodos tóxicos. El panorama de la zona del río Atoyac que visitó fue prefabricado con el gobierno del estado: un río irreal, donde el agua disminuyó considerablemente los colores y malos olores, muy distinta a como se encuentra a diario por los desechos industriales, sino que metieron maquinaria y arrancaron vegetación a fin de dar una apariencia aceptable.

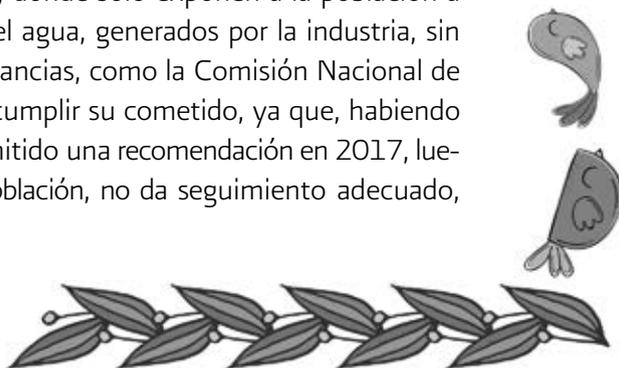
En su discurso en el estado, Claudia mencionó que las tres cuencas más contaminadas del país, incluyendo la del Alto Atoyac, se encuentran de esa manera porque las plantas de tratamiento no están funcionando y porque las descargas a los ríos no cumplen con la norma. Además, dijo, ha crecido la población, y el drenaje de las comunidades va al río. Con ese análisis totalmente superfluo, dio “banderazo de salida al saneamiento del río”, y dijo que lo que estarán haciendo es: 1) plantas de tratamiento y uso de otras tecnologías para limpiar el agua; 2) generar un esquema donde los ámbitos de gobierno garanticen que funcionen las plantas de tratamiento; 3) hablar con empresas e industrias para que cumplan la norma, sino serán sancionadas; y 4) mejorar drenajes municipales, poniendo drenajes marginales dirigidos a plantas de tratamiento.

Si bien esos elementos son parte de una política de restauración, no son de ninguna manera suficientes. Lo que podría entenderse como el único punto de los cuatro que va a las casusas del problema no es tal, ya que sancionar a las empresas que cumplan la norma, por un lado requeriría un equipo capaz de dar seguimiento a los corredores industriales, pero, por otro lado más profundo, es que ya se ha documentado en investigaciones, como la del Dr. Omar Arellano de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, que en la Cuenca del Alto Atoyac hay al menos 112 contaminantes, de los cuales sólo 22 están en la norma. Es decir, aún cuando las industrias cumplieran con la norma, el territorio seguiría siendo afectado por los contaminantes que no están regulados y que son altamente tóxicos.



Se requiere actuación directa con cada una de las empresas, adecuaciones en la norma, exigencia del tratamiento de aguas propias, vigilancia para no emitir contaminantes que nos están matando y que incluso en otros países no son permitidos; operación inmediata del plan de salud que contempla la relación de cánceres, enfermedades renales, respiratorias y de diverso tipo con la contaminación industrial. Para ello no se puede omitir la *Propuesta comunitaria para el saneamiento integral de la Cuenca del Alto Atoyac- Zahuapan y la reparación del daño a las comunidades que hace años emitimos*, ni el *Primer Informe Estratégico Cuenca del Alto Atoyac: Región de Emergencia Sanitaria y Ambiental; problemática socioambiental y recomendaciones para su atención integral*, este último publicado desde el Conahcyt en 2023, resultado del trabajo de varios equipos de investigación cercano al proceso de Tlaxcala, en conjunto con el Centro Fray Julián Garcés, la Coordinadora por un Atoyac con Vida, grupos comunitarios y población en general.

El antecedente, sustento y proyección sobre nuestra Cuenca está dado. La presidenta y la gobernadora requieren retomar lo anterior y colocarlo por encima de intereses económicos y/o políticos. La presidenta requiere estar mejor informada desde la comunidad científica y lo que hemos presentado por años desde las comunidades, mientras que la gobernadora no puede seguir haciendo oídos sordos y minimizando un problema que está afectando a la población a quien supuestamente representa. Por su parte las presidencias municipales también tienen una responsabilidad que siguen sin cumplir, reduciendo su actuación en los últimos meses a vistas y mediáticas jornadas de limpieza de los ríos, avaladas por instancias estatales y nacionales de gobierno, donde solo exponen a la población a los tóxicos que se encuentran en el agua, generados por la industria, sin ir al fondo del problema. Otras instancias, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sigue sin cumplir su cometido, ya que, habiendo registrado los daños a la salud y emitido una recomendación en 2017, luego de la queja interpuesta por la población, no da seguimiento adecuado,

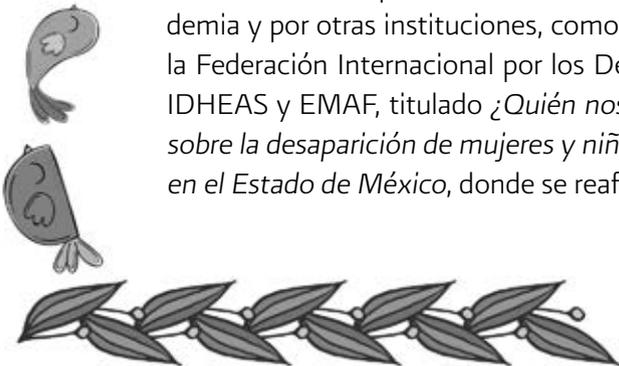


permitiendo que se sigan violentando los derechos. Este organismo público de derechos humanos es a estas alturas, además de ineficaz, una vergüenza en términos de la nula defensa de los derechos humanos en el tema que nos ocupa, pero en muchas otras problemáticas que suceden en todo el país.

Dentro de esta devastación socioambiental que seguimos viviendo, la operación de las redes de tratantes de mujeres y niñas con fines de explotación sexual se sigue manteniendo. Esta otra problemática a la que nos abocamos continúa y sigue siendo minimizada por la gobernadora, mientras las redes operan con la connivencia del propio gobierno.

Suena lejano el tiempo en el que logramos que se tipificara el delito de trata de personas en Tlaxcala, en el 2007, y lo que significó dar cuenta pública de la gravedad del asentamiento de redes de tratantes con fines de explotación sexual en la entidad, haciendo investigaciones al respecto junto a la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Aunque más reciente, también tiene varios años que impulsamos la publicación del *Programa estatal contra la trata de personas con fines de explotación sexual en niñas y mujeres 2022-2027*. Entre unos y otros avances ha habido todo un proceso de análisis, denuncia y demanda de atención de esta grave violación a derechos humanos que continúa vejando la vida de muchas mujeres y niñas, oriundas del estado o de otras entidades, a las que los padrotes, con la complicidad del Estado, trasladan de un centro de explotación a otro, ya sea en el país o tras las fronteras.

El sustento de lo que ocurre en Tlaxcala también ha sido abonado por academia y por otras instituciones, como se asentó en el reciente informe de la Federación Internacional por los Derechos Humanos, FIDH, junto con IDHEAS y EMAF, titulado *¿Quién nos busca?, ¿quién nos cuida? Informe sobre la desaparición de mujeres y niñas vinculadas a la Trata de personas, en el Estado de México*, donde se reafirma lo que sucede en Tlaxcala y los



mecanismos utilizados: “este fenómeno es particularmente evidente en Tlaxcala, un epicentro de la trata también reflejado en la serie documental ‘La Ruta de la Trata’, (junto a Tijuana, Tapachula, Guerrero, Puebla, el estado de México y la Ciudad de México los cuales forman una ‘ruta continua’). La normalización de estas actividades criminales en Tlaxcala afecta la situación del estado de México y de otros estados vecinos. Por ejemplo, grupos familiares dedicados a la trata en Tlaxcala se desplazan a otros estados, incluyendo el estado de México, para reclutar a mujeres adolescentes. Utilizan tácticas de manipulación emocional y promesas de una vida mejor para engañarlas y explotarlas sexualmente. La niñez y adolescencia, en estas comunidades, como en las de otros estados afectados, al ver el estilo de vida de los narcotraficantes y tratantes, aspiran a seguir sus pasos o lo hacen por la falta de oportunidades, los déficits educativos, la pobreza y la violencia familiar, perpetuando así el ciclo de la trata”. Estos mecanismos de enganche, estas rutas asentadas en el informe de la FIDH, han sido denunciadas por nuestra organización desde hace años, con el tiempo se siguen afinando, y se cruzan más decididamente con otros tipos de crimen organizado, y con otros delitos, como la desaparición. Asimismo, afilan las formas de enganche entrando ahora las redes sociales como una modalidad importante.

Paradójica e indignantemente el gobierno del estado de Tlaxcala sigue sin orientarse a erradicar la trata en la entidad. Por el contrario, Lorena Cuéllar Cisneros, gobernadora en turno, continúa minimizando la situación, y esto se ve reflejado, además de en su discurso público, en la prácticamente nula aplicación del Programa estatal en la materia.

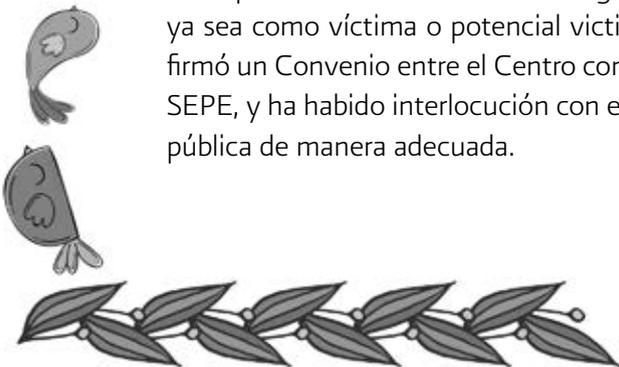
Desde el Centro Fray Julián Garcés seguimos registrando la operación de las redes de tratantes en el estado. Con datos hemerográficos tenemos que, entre enero de 2009 a marzo del 2025 se identificaron 146 casos de tratantes de origen tlaxcalteca detenidos por la instancia de procuración de justicia de Tlaxcala y las de otros estados en México y



Estados Unidos. Se detuvieron un total de 328 personas originarias de Tlaxcala participantes en acciones delictivas relacionadas con la trata de mujeres y niñas. Los tratantes detenidos son originarios de 17 municipios del estado de Tlaxcala. Particularmente en el periodo de gobierno de Lorena Cuéllar, tenemos que, de septiembre de 2021 a marzo de 2025, se han detenido por la Fiscalía General de la República, y las Fiscalías de Cdmx, Puebla y Tlaxcala, a 30 tratantes tlaxcaltecas oriundos de al menos 8 municipios del estado: Papalotla, San Pablo del Monte, Santa Ana Chiautempan, Tenancingo, Teolocholco, Tlaxcala, Xicohtzinco y Zacatelco. La procedencia de las víctimas en este periodo es de Cdmx, Monterrey y Tlaxcala, siendo parejas sentimentales del perpetrador -enganchadas bajo la mecánica de enamoramiento para luego ser explotadas-, hijastra, o compañera de escuela.

Este delito, como lo hemos reiterado, es difícil de denunciar dadas las características del mismo y el riesgo en que se encuentran las víctimas, sin embargo los datos referidos, la información de la persistencia de la trata dada por los grupos comunitarios que acompañamos, así como los datos obtenidos vía transparencia donde se informa de 9 tratantes detenidos y 6 denuncias por trata en la Fiscalía estatal en 2024, evidencian que esta grave violación a derechos humanos se sigue perpetrando a pesar de la desestimación de la gobernadora.

En los últimos años nos hemos centrado desde el Centro Fray Julián Garcés en demandar la prevención, especialmente desde el ámbito educativo, sabiendo que este es un espacio en el que se puede tener fuerte impacto en la población adolescente en riesgo de verse involucrada en las redes, ya sea como víctima o potencial victimario. Y, si bien hace unos años se firmó un Convenio entre el Centro con la Secretaría de Educación Pública, SEPE, y ha habido interlocución con esta, aún no se concreta esta política pública de manera adecuada.

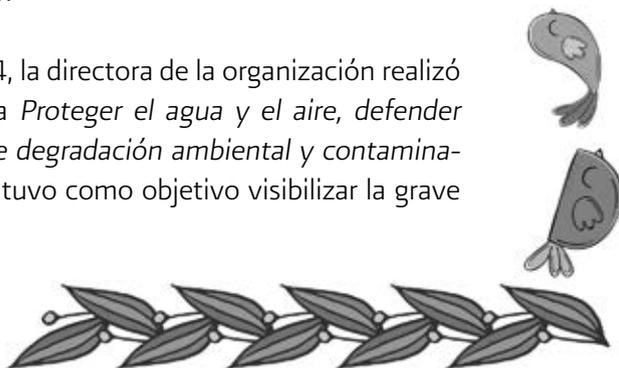


Los avances que hemos impulsado ante las dos problemáticas y otros detalles respecto al contexto se asientan en el Informe del Programa de Incidencia en una sección posterior. Cabe añadir acá que ante el contexto violento que pretende rebasarnos, corresponde a los gobiernos en todos sus ámbitos actuar en representación de la ciudadanía y responder a su obligación de garantizar los derechos humanos de la población. Es urgente detener esta devastación de nuestro territorio y todo aquello que lo conformamos.

APUNTES GENERALES SOBRE NUESTRO QUEHACER

Las actividades que se desprenden de los procesos que acompañamos se describen en apartados posteriores, dentro de los Informes de los Programas operativos de nuestra organización, sin embargo, queremos destacar algunas acciones de manera general e institucional:

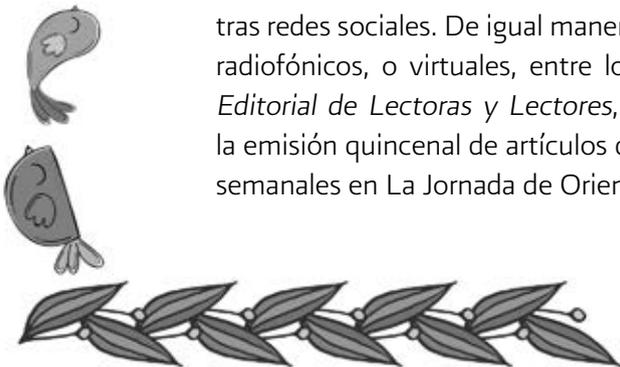
- *Trabajo desde el territorio.* Continuamos el trabajo en vinculación con los grupos comunitarios de la pastoral que acompañamos, así como otros espacios de articulación enfocados en la defensa socioambiental y la erradicación de la trata de mujeres. Ese fue y sigue siendo nuestro centro.
- *Vinculación con academia.* En el trabajo seguimos fortaleciéndonos con equipos académicos abocados a investigaciones en torno a las afectaciones por la industria, así como quienes se dedican a profundizar en la presencia de las redes de tratantes en el estado. Con estos equipos continuamos el trabajo.
- *Vínculo internacional.* En 2024, la directora de la organización realizó una gira por Alemania titulada *Proteger el agua y el aire, defender la vida. Informe sobre zonas de degradación ambiental y contaminación industrial en México*, que tuvo como objetivo visibilizar la grave



problemática socioambiental que se vive en las Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental en México. Alejandra Méndez Serrano, compartió la situación en la Cuenca del Alto Atoyac, la actuación del gobierno de Tlaxcala y el Estado Mexicano, así como el rol de la industria nacional y extranjera -incluyendo la alemana-; además, abordó el vínculo que existe entre la industrialización y el crecimiento de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. En la gira también participó Alan Carmona Gutiérrez, del Colectivo Un Salto de Vida, quien compartió información sobre las condiciones en el río Santiago que se encuentra en Jalisco. La gira fue convocada y respaldada por la Oficina Ecuménica por la Paz y la Justicia e.V; en cooperación con Misereor, la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México, entre otros.

Luego, como parte del seguimiento a dicha gira, en agosto 2024 se sostuvo una reunión con la representación en México de la Agencia alemana de cooperación internacional (GIZ, por sus siglas en alemán), para dialogar sobre nuestras preocupaciones ante la devastación en la Cuenca y las posibilidades de avance en la justicia socioambiental. Estuvimos personas del Centro Fray Julián Garcés, la Coordinadora por un Atoyac con Vida, el Dr. Omar Arellano Aguilar, de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la UNAM y Benjamin Schwab, de la agencia alemana Misereor.

- Seguimos impulsando la presencia pública de la organización, con emisión de comunicados, imágenes conmemorativas, continuación del boletín bimestral, así como ciertos videos que se encuentran en nuestras redes sociales. De igual manera participamos en varios programas radiofónicos, o virtuales, entre los que destaca *El Círculo. Consejo Editorial de Lectoras y Lectores*, de Escenario Tlaxcala, además de la emisión quincenal de artículos de opinión en ese medio, y artículos semanales en La Jornada de Oriente-Tlaxcala.



REDES Y ENLACES

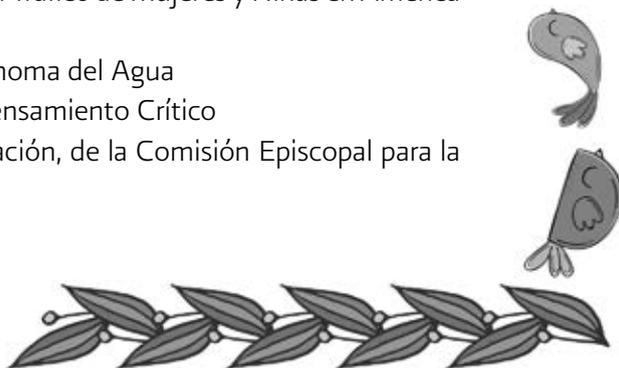
Para realizar nuestra labor en el territorio seguimos vinculándonos con colectivos, organizaciones, redes, o instituciones. Con ello nos vamos fortaleciendo y respaldando mutuamente. En el año reciente hemos sostenido estos enlaces:

Ámbito local:

- Asamblea Comunitaria Socioambiental de Tlaxcala
- Centro de Economía Social Julián Garcés
- Centro de Desarrollo Educativo Zacatelco
- Coordinadora por un Atoyac con Vida
- Diócesis de Tlaxcala
- Organizaciones de la Iniciativa Popular contra la Trata de Mujeres y Niñas
- Investigadores e investigadoras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala
- Zona arqueológica Cacaxtla-Xochitécatl

Ámbito nacional:

- Acento Acción Local
- Centro de Estudios e Investigación en Biocultura, Agroecología, Ambiente y Salud de Tlaxcala (CEIBAAS-Tlaxcala), adscrito al Instituto Nacional de Ecología
- Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, Catwlac
- Contraloría Nacional Autónoma del Agua
- Creatura. Promotora del Pensamiento Crítico
- Cuidado Integral de la Creación, de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social



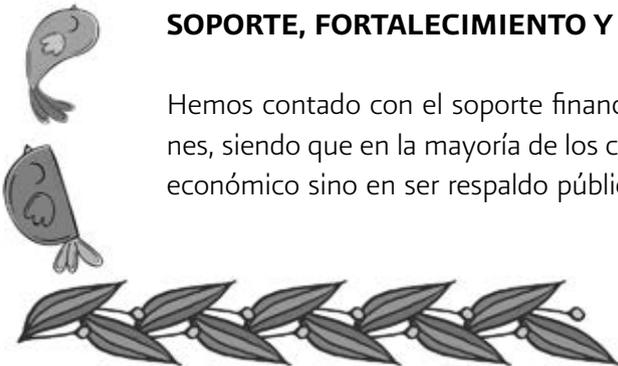
- Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, IMDOSOC
- Investigadoras e investigadores de la Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Iberoamericana Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México y el Laboratorio de Análisis y Tratamiento de Aguas Residuales de la UAM-Azcapotzalco
- Observatorio Latinoamericano sobre la Trata de Personas. Capítulo México
- Organizaciones impulsoras del programa Periodismo de lo Posible: historias desde los territorios (REDES, A.C; Ojo de Agua Comunicación; Quinto Elemento Lab, y La Sandía Digital)
- Red Eclesial Ecológica Mesoamericana. Capítulo México, REMAM México
- Red Nacional de Comunidades Envenenadas en Resistencia, RENACER
- Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas, Todos y Todes, Red TDT
- Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental, RESAS

Ámbito internacional:

- Coordinación Alemana por los Derechos Humanos
- Misereor, Alemania
- Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- Oficina Ecuménica por la Justicia y la Paz de Munich
- Red Eclesial Ecológica Mesoamericana

SOPORTE, FORTALECIMIENTO Y CAMBIO DE DIRECCIÓN

Hemos contado con el soporte financiero de varias agencias o fundaciones, siendo que en la mayoría de los casos no solo se centran en el aporte económico sino en ser respaldo público, favorecer la incidencia o enlazar



capacitaciones para el equipo, o participaciones en redes y eventos. A fin de transparentar los apoyos que recibimos, informamos que en 2024 contamos con el apoyo económico de las siguientes instancias:



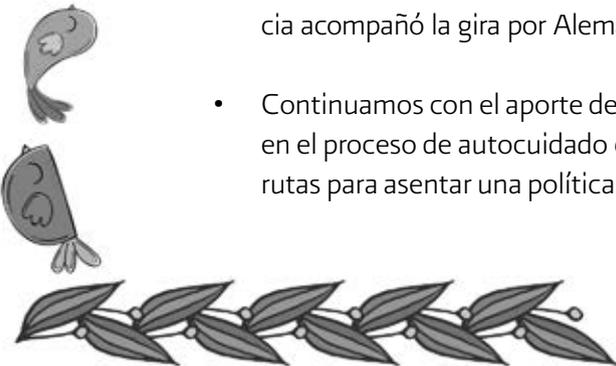
Tal como se señala en la gráfica, el año 2024 contamos con el apoyo financiero de:

- Acento Acción Local
- Cáritas Mexicana
- Conahcyt (vía la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma de Tlaxcala)
- Fondo Canadá de la Embajada canadiense
- Hispanics in Philanthropy
- Misereor-KZE



Además de su valioso soporte financiero, estas instancias contribuyeron con:

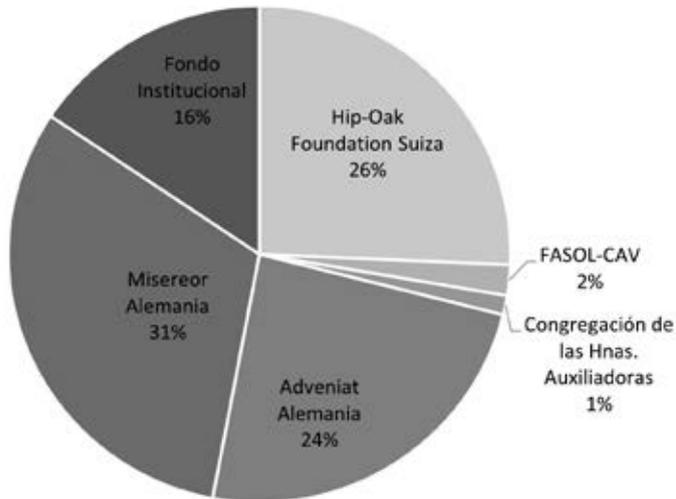
- *Acento Acción Local*, nos facilitó capacitaciones a través de CREATURA, quienes entre otras cuestiones ofrecieron los webinarios *¿Cómo preparar y presentar la Declaración de transparencia?*; *Obligaciones laborales en las organizaciones civiles*, y *cuáles son las nuevas reglas y obligaciones para las donatarias autorizadas*. Esto con el fin de cumplir adecuadamente con esta obligación fiscal, considerando nuestro actual carácter de Donataria Autorizada. También tuvimos el curso *“De Colaborador a trabajador en nómina”*.
- *Hispanics in Philanthropy* nos convocó al Encuentro *Sostenerme, sostenernos*, en el que conocimos sobre la sostenibilidad feminista y también sobre el contexto en el que realizamos nuestra labor como defensores y defensoras de derechos humanos.
- *Misereor*, por su parte, favoreció los cursos *“Manuales organizacionales”*, *“Donatarias autorizadas”*, *“Aspectos fiscales de las organizaciones”*, *“Reportes de remuneración de personal subordinado”*, y *“Cierre del Ejercicio 2024”*, impartidos por Óscar Duque, asesor financiero, y su equipo. Y también participamos en el taller de *Transformación digital*, el cual fue facilitado por Juan Manuel Maya, Marcelo Iniarra y Moisés Cornejo. A partir de este último solicitamos apoyo para iniciar un proceso de creación de una Campaña para la gestión de donativos individuales, por lo que en este momento estamos desarrollando ese proceso. También esta agencia acompañó la gira por Alemania referida en el apartado anterior.
- Continuamos con el aporte de ALUNA, quien nos ha acompañado en el proceso de autocuidado colectivo, y ahora estamos iniciando rutas para asentar una política al respecto en nuestra organización.



- *Adveniat*. Presentamos una propuesta de financiamiento en junio de 2024 la cual se aprobó en diciembre. A la par nos favoreció formación en “Capacitación administrativa de proyecto pilotos KZE” y “Género y salvaguarda”, la cual se realizó en el mes de noviembre 2024, en Panamá.

Para 2025, a este momento, contamos con el siguiente recurso, el cual hemos de complementar con otros fondos de los que estamos en búsqueda, y con los resultados de la gestión de donantes individuales, en un contexto mundial complejo en cuanto a cooperación internacional:

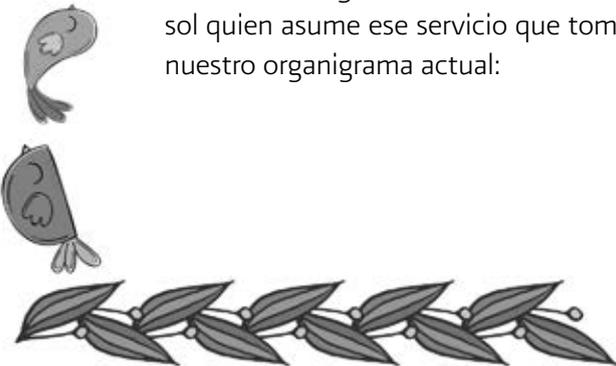
Distribución y proveniencia de fondos con los que se cuenta al momento para 2025

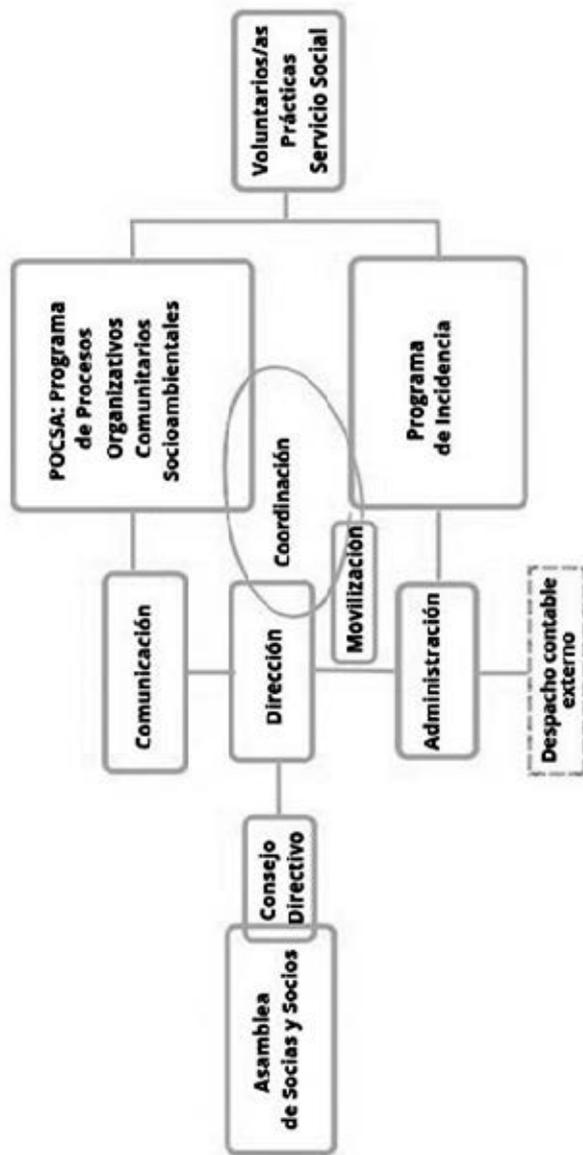


Respecto a la organización interna tuvimos algunos cambios en el equipo, pero la estructura se sostiene en los dos programas operativos, las áreas de apoyo y la dirección.

Resalta el cambio de dirección, que, como habíamos informado en años anteriores, de acuerdo a nuestros estatutos y a la definición de la Asamblea de socias y socios, la organización se encontraba con un periodo extraordinario de Alejandra Méndez Serrano como directora, concluyendo en este mes de mayo nueve años en el cargo: dos periodos seguidos, y uno adicional. Ella pasará al Programa de Incidencia, mientras que quien asume la dirección a partir de este mes es Marisol Flores Garcia quien antes ocupaba la Coordinación del Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales, POCSA, la cual ya ha asumido Margarita Sánchez Cruz. Hubo otros leves movimientos: Federico Pöhls pasó del Programa de Incidencia a estar de tiempo completo en el área de Movilización de Recursos, mientras que el área de Comunicación quedó dependiente de dirección con una sola integrante, en tanto se organiza internamente.

Asimismo, es importante informar que, en la Asamblea de Socios y Socias, el Consejo Directivo renovó su mandato en acuerdo a las definiciones planteadas en la más reciente asamblea realizada el pasado mes de marzo, permaneciendo Guadalupe García Vargas como presidenta; Laura Méndez Rivas, como Secretaria; y Édgar Cortez Morales, como Tesorero. Ahí también se agradeció a Alejandra el valioso aporte y compromiso que ha dado todos estos años al proceso que acompaña el Centro Fray Julián Garcés desde el encargo de la dirección, dando igualmente la bienvenida a Marisol quien asume ese servicio que tomará inicialmente por tres años. Aquí nuestro organigrama actual:







Plan Estratégico 2024-2029

En 2024 renovamos nuestro Plan Estratégico quinquenal, con el acompañamiento y metodología del Colectivo Meta, COMETA. Partiendo de la experiencia de trabajo y el contexto de los últimos años, definimos nuestros objetivos generales, específicos, estrategias, y las actividades clave que guiarán nuestro trabajo; y ratificamos y/o replanteamos nuestra misión, visión, perspectivas, alianzas y sujetos con quienes trabajamos y servimos. Aquí colocamos una parte de esta Planeación, aunque por espacio no ponemos las estrategias y actividades específicas trienales, sino hasta los objetivos:

MISIÓN. Promover y defender los derechos humanos y de los pueblos en Tlaxcala con una perspectiva integral y de género, fortaleciendo sujetos colectivos capaces de exigir y ejercer estos derechos, visibilizando las situaciones de violación, e incidiendo para su transformación.

VISIÓN al 2029. El Centro Fray Julián Garcés ha fortalecido su funcionamiento, intervención y posicionamiento institucional, demandando y contribuyendo en el avance de la restauración de la Cuenca del Alto Atoyac ante la devastación socioambiental y en la disminución de la trata con fines de explotación sexual, esto fundamentalmente en coordinación con el sujeto colectivo a quien sirve, además de la vinculación con otros actores.



MARCO ÉTICO desde el cual el equipo debe actuar y guía nuestro quehacer:

Compromiso. La búsqueda del bien común, la defensa de la dignidad, los derechos y el territorio como expresión de opción de vida; asumir las responsabilidades que nos corresponden, tener disposición de ir más allá de lo que estrictamente me toca.

Honestidad. En nuestras interacciones y en la realización de nuestro trabajo; en el uso de recursos; y buscando vivenciar la congruencia entre la acción y el discurso dentro de nuestro proceso.

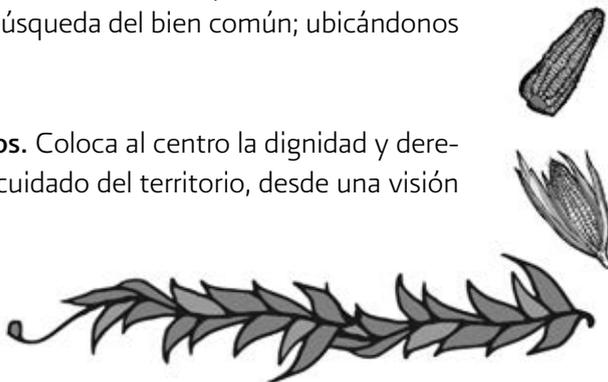
Respeto. A nuestra dignidad, de las demás personas y de los pueblos, a sus formas de ser y de pensar; a los procesos comunitarios; a las decisiones y acuerdos tomados en el Centro y con otros actores, sin realizar acciones deliberadas que dañen o pongan en riesgo el proceso.

Solidaridad. En la construcción colectiva, el apoyo en el trabajo que se realiza como equipo y con quienes nos relacionamos y ante situaciones de injusticia u otras que lo ameriten.

PERSPECTIVAS

Perspectiva de ecología integral. Entender la vida en el territorio como el espacio donde se interrelacionan sus dimensiones (económica, cultural, política, social, ambiental), permitiendo analizar y enfrentar los sistemas de opresión y exclusión en la búsqueda del bien común; ubicándonos desde la Cuenca del Alto Atoyac.

Perspectiva de Derechos Humanos. Coloca al centro la dignidad y derechos de las personas, pueblos, y el cuidado del territorio, desde una visión



integral, teniendo en cuenta el marco de protección de derechos y el resultado histórico de las luchas.

Perspectiva Pastoral. Permite favorecer y establecer relaciones de fraternidad y sororidad ecuménicas en todos los ámbitos de nuestro trabajo y de nuestras relaciones, construyendo espacios alternativos en contraste con el sistema neoliberal y patriarcal, desde los valores del evangelio y desde los derechos humanos y de los pueblos.

Perspectiva de género. Favorece el análisis e intervención territorial, considerando que las diferencias sexuales y de género, y las condiciones opresivas y de exclusión, generan discriminaciones, desigualdades y violencias; esto teniendo presente el enfoque de masculinidades no violentas.

ESTRATEGIAS

Acompañamiento. Es el proceso que se vive de manera conjunta con los grupos comunitarios y colectivos, mediante el cual fortalecemos las capacidades organizativas, de articulación, de análisis y de acción (autogestivas y de incidencia), para transformar de forma individual y colectiva, las realidades que nos oprimen. Esto partiendo de la metodología ver, pensar, actuar, evaluar y celebrar.

Incidencia. Impulsar acciones en todos los ámbitos de gobierno que conduzcan a la implementación de leyes, marcos normativos y políticas públicas, que garanticen los derechos humanos y de los pueblos, así como la transformación de la realidad en el territorio. Esto mediante la articulación con academia y otros actores que fortalezcan la interlocución, análisis, exigencia y generación de propuestas.

Investigación. Sirve como proceso de profundización y documentación para la comprensión de las problemáticas que afectan el territorio;



sirviendo al sustento y gestión de las acciones de incidencia, así como a la participación y fortalecimiento de los sujetos comunitarios.

Articulación. Vinculación con organizaciones, redes, academia, instituciones u otros actores a nivel local, nacional e internacional con el fin de fortalecer el proceso y las acciones que realizamos, siempre en coherencia con los valores que practicamos.

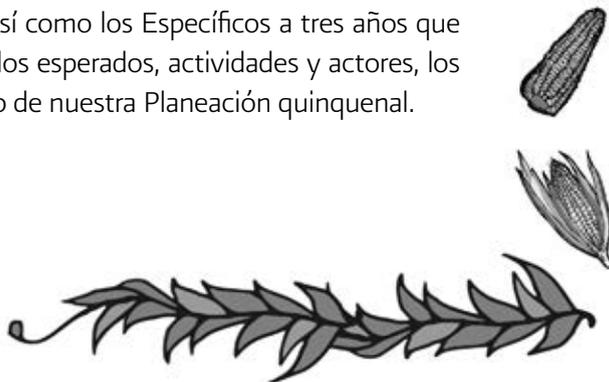
Movilización de recursos. Proceso para conseguir, movilizar y compartir recursos materiales, financieros, identitarios-simbólicos e intelectuales para la consecución de los objetivos estratégicos del Centro, siempre en concordancia con nuestros valores y principios.

Comunicación estratégica. Contribuye a la incidencia, sensibilización, visibilización y posicionamiento de las propuestas, problemáticas y el trabajo del Centro, considerando el análisis de contexto, de actores y de audiencias.

Fortalecimiento institucional. Proceso que conduce a la consolidación del Centro para que existan condiciones claras y eficientes de funcionamiento, aprovechando las oportunidades de formación y capacitación a nuestro alcance para la profesionalización del equipo y la mejora del servicio que ofrecemos.

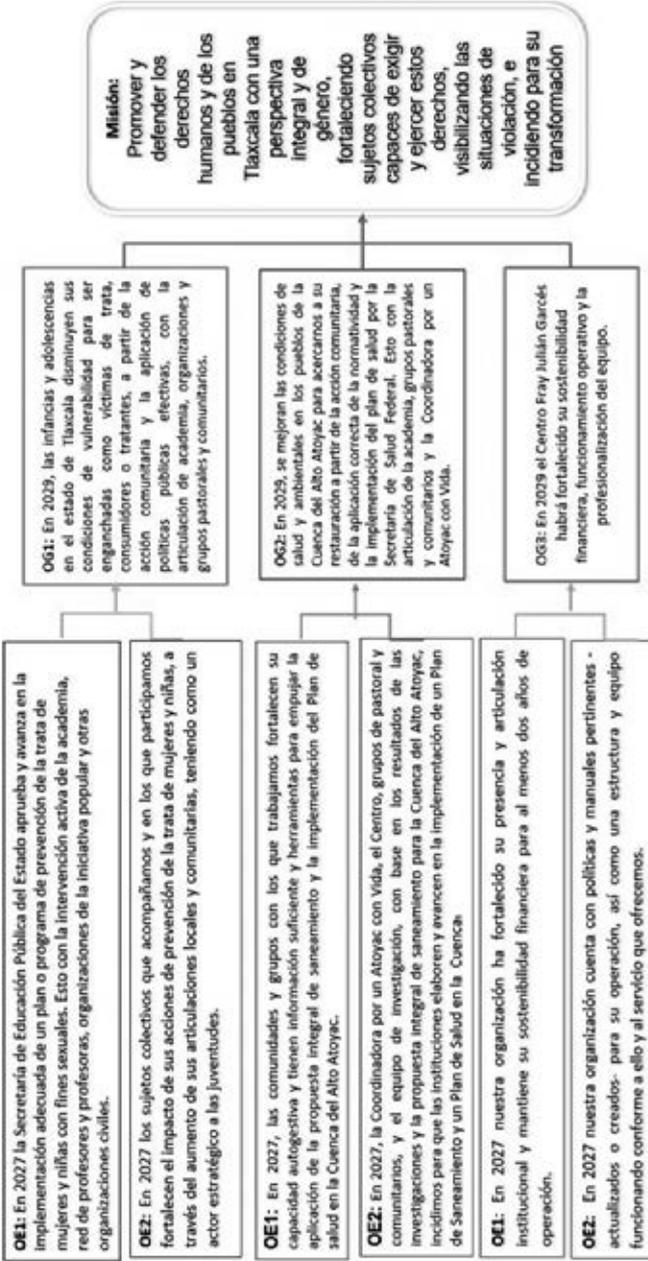
OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

En el siguiente esquema, desde la Teoría del Cambio, se ubican nuestros Objetivos Generales a cinco años, así como los Específicos a tres años que se desprenden de ellos. Los resultados esperados, actividades y actores, los tenemos en el documento completo de nuestra Planeación quinquenal.





Teoría del cambio





Programa de Incidencia

Luego de 23 años de persistir luchando ante la devastación socioambiental y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, comprendemos que lo más importante es sostener nuestra organización comunitaria, a partir de la cual podemos sostener una actitud profética que denuncia las situaciones de sufrimiento y muerte, impulsa acciones autogestivas ante ellas y exige a quienes son responsables de que actúen. Así, colectivamente seguimos alimentando nuestra esperanza en la construcción del bien común, para nosotras, nosotros y para la madre tierra, porque es claro que si ella muere, nuestros pueblos también mueren.

Desde esa esperanza que permanece viva y persiste en construir una Cuenca del Alto Atoyac sin devastación socioambiental ni trata para la explotación sexual de mujeres, a continuación, les compartimos los pasos dados durante este tiempo en los procesos de denuncia e incidencia frente a las dos problemáticas que trabajamos desde el Centro.

INCIDENCIA ANTE LA TRATA DE MUJERES Y NIÑAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

En el país hay una preocupante situación respecto a la trata de personas, el Reporte anual 2023 - 2024 del Consejo Ciudadano para la Seguridad y



Justicia de la Ciudad de México, señala que “en el periodo correspondiente a este informe (enero 2023 - junio 2024) se recibieron reportes de las 32 entidades federativas.” Respecto al estado de Tlaxcala el reporte señala que “Aunque Tlaxcala -considerado punto de operación de redes de Trata internacionales con casos documentados judicialmente en Nueva York, por ejemplo- no registra carpetas de investigación desde junio de 2022, en la Línea y Chat Nacional Contra la Trata de Personas hay 30 reportes. El dato es significativo de la dificultad para denunciar o de un posible subregistro”.

Mientras que a nivel nacional se ubica una situación preocupante de la problemática, en el estado de Tlaxcala se mantiene una política que intenta cuidar la imagen a partir de la negación del problema, como ha ocurrido permanentemente durante la actual administración y como lo señaló la gobernadora del estado de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, en octubre de 2024, cuando dijo que “Nuestro estado traía una situación muy fea, donde todo mundo nos trataba como tratantes. Hoy afortunadamente no hemos tenido ni un solo caso”. Este discurso se contrapone con los datos proporcionados por la propia Fiscalía General de Justicia del Estado de Tlaxcala, ya que por medio de solicitudes de acceso a la información sabemos que, de enero a diciembre de 2024, hubo un total de:

- 6 denuncias por trata con fines de explotación sexual.
- 6 carpetas de investigación abiertas por el delito de trata de mujeres con fines sexuales.
- 9 tratantes detenidos, pertenecientes a los municipios de: San Pablo del Monte (3), Tenancingo (3), Teolochocho (1), Tepeyanco (1) y el estado de Puebla (1).
- 13 víctimas de trata con fines de explotación sexual, las cuales provenían de los siguientes municipios: Teolochocho (1), Mazatecocho (1), Zacatelco (1), Tenancingo (1), Tlaxcala (4) y el estado de Puebla (5).



A los anteriores datos, se suma la posible existencia de mujeres jóvenes víctimas de trata presentes en el corredor de explotación sexual Vía Corta Tlaxcala-Puebla, que por décadas ha mostrado claramente la presencia del problema en el estado de Tlaxcala.

Además de la negación del problema por parte del gobierno estatal, también se ha impulsado una simulación para la atención del problema a través de la asignación de recursos económicos en el presupuesto de egresos aprobado durante los últimos tres años para atender la trata de mujeres y niñas, siendo un total de 2 mil 163 millones 400 mil 783 pesos y 76 centavos, mismo que no ha tenido un impacto en la disminución de la problemática y en el que además, durante los tres años, se han sostenido rubros que son ajenos a la atención integral de esta forma de violencia extrema hacia las mujeres, por ejemplo: Transformando una Nueva Historia del Toro Bravo como Arte y Tradición de Tlaxcala; Estabilidad Político Social; la Estrategia Integral para la Consolidación y Transformación de la Educación Básica y Normal en Tlaxcala; y Desarrollo Turístico.

La negación de la problemática, sumada a un aparente ejercicio de recursos económicos para atender el problema, ha generado que hasta ahora no se haya implementado a cabalidad el *Programa estatal contra la trata de personas con fines de explotación sexual en niñas y mujeres 2022-2027*, dejando así a las víctimas sin la protección y el acceso a la justicia, permitiendo la continuidad de la operación de las redes de trata y que no se desestructure la mentalidad patriarcal en los hombres que generan la demanda de cuerpos de mujeres para su satisfacción sexual.

Ante esa actitud gubernamental de simulación y negación, desde la sociedad civil y la academia hemos mantenido espacios mediante los cuales se visibilice la realidad que estamos viviendo en Tlaxcala y las propuestas para incidir en su erradicación. Así, en el periodo que abarca este informe destacamos los siguientes momentos:



- a. El 29 de julio, en el marco del Día mundial contra la trata de personas, llevamos a cabo la *VIII Jornada Diocesana de prevención de la trata de mujeres y niñas*, en la que se realizó el foro *La prevención en los espacios educativos como elemento fundamental en el proceso de erradicación de esta problemática*. Participaron como ponentes María Fernanda Ruíz Carrillo, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC; Adriana Carro Olvera, de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala; y Alejandra Méndez Serrano, del Centro Fray Julián Garcés. Luego del foro, se presentó el documental *El silencio de la trata*, dirigido por Marilú Rasso Ibarra y Héctor Ortega Galindo, y producido por la Dirección General @prende.mx de la Secretaría de Educación Pública, donde se aborda la trata de mujeres y niñas en Tlaxcala, el cual fue comentado por la Mtra. Ixchel Yglesias González Báez y el Dr. Óscar Montiel Torres, de la academia cercana al proceso.
- b. El 10 de agosto proyectamos en la Sala Miguel N. Lira, el documental *Nuestra venganza es ser felices*, sobre la vida de Sonia Sánchez, argentina sobreviviente de la trata, quien estuvo presente y dialogó con el público, permitiendo profundizar en la reflexión sobre los graves impactos que tiene la trata de mujeres con fines sexuales en las víctimas, y sobre el papel de los hombres en este problema. La realización de esta actividad fue en coordinación con la CATWLAC, la Mtra. Ixchel Yglesias González Báez y el Dr. Oscar Montiel Torres.
- c. El 16 de agosto, a solicitud de la Embajada de los Estados Unidos de América, nos reunimos con el entonces embajador Ken Salazar, con quien compartimos nuestro análisis y preocupaciones sobre la problemática de la trata de mujeres con fines sexuales generada en Tlaxcala con impactos nacionales e internacionales, y sobre



la inadecuada aplicación de la política pública existente en el estado de Tlaxcala; también compartimos información sobre el trabajo que realizamos para la prevención y la importancia de que se implemente un Programa para la prevención de la trata en todas las escuelas, por parte de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala.

- d. El 29 de noviembre, en el marco de los 16 Días de Activismo para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, por invitación de la titular de la Zona Arqueológica Cacaxtla-Xochitécatl, Yajaira Gómez, participamos como ponentes en la inauguración de la exposición temporal "La trata sí existe". También participó la Mtra. Ixchel Yglesias González Báez, quien compartió reflexiones sobre la trata de mujeres y la importancia de su prevención; y las artistas plásticas Tania Ramírez y Erika Sabinal, quienes explicaron el mural que elaboraron sobre esta forma de violencia extrema.

Por otra parte, respecto a la incidencia, seguimos exigiendo que se cumpla lo establecido en el objetivo 1.3 del *Programa estatal contra la trata de personas con fines de explotación sexual en niñas y mujeres*, a saber "Impulsar una cultura de prevención de la violencia de género y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en escuelas preescolar, primarias, secundarias y de nivel medio superior en el estado de Tlaxcala". Esta exigencia se basa en una experiencia de 10 años en los que hemos demostrado que la prevención puede realizarse perfectamente desde las escuelas.

Durante el mes de abril de 2024, en coordinación con la Lic. Sandra Jisela Montiel Zainos, directora de la Unidad de Género y Cultura de Paz, de la Secretaría de Educación Pública del estado de Tlaxcala, se trabajó una primera propuesta del *Programa Educativo contra la trata de personas*. Para dar



continuidad al proceso se acordó que la propuesta se presentaría entre el Centro Fray Julián Garcés y la Unidad de Género al personal indicado en la Secretaría de Educación Pública del Estado para su aprobación y seguimiento. El cambio de la titular de la Unidad de Género hizo que los trabajos se detuvieran, como había pasado en 2023 ante el cambio de la entonces titular.

Para el segundo semestre de 2024, los diálogos se reanudaron, pero esta vez con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), a cargo de la Dra. Adriana Carro Olvera. A través de dos reuniones en el mes de septiembre de 2024, se expuso que el Programa educativo es una obligación establecida en el *Programa estatal contra la trata de personas con fines de explotación sexual en niñas y mujeres 2022 - 2027*. También se expuso la Propuesta de Programa elaborada con la Unidad de Género en el primer semestre.

Como uno de los principales acuerdos se estableció el de conformar el Comité Educativo de Prevención de la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual, en donde participarían integrantes del Centro Fray Julián Garcés, profesoras y profesores que han impulsado el proceso en sus escuelas, y personas académicas que han estudiado durante años la problemática. Faltando a este acuerdo inicial, el 27 de febrero en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, se instaló dicho Comité Educativo. Desde la sociedad civil y la academia nos mantendremos observantes del trabajo del Comité para que su desarrollo vaya en el sentido que se planteó en el Programa estatal contra la trata de personas, para ello se requieren, entre otras cosas, los siguientes elementos:

- Impulsar la prevención como un proceso transexenal y no como un proyecto aislado.
- Centrar los trabajos en la trata de mujeres y niñas con fines de



- explotación sexual, por ser el mandato del Programa estatal y porque es la realidad que vivimos en Tlaxcala.
- Capacitar y sensibilizar a los actores clave dentro de la estructura del sistema educativo para que el desarrollo de las acciones se haga desde la comprensión adecuada del problema y la conciencia, y no solo como un mandato o requisito que hay que cumplir. Esto incluye la formación para la comprensión de la violencia de género, trata de mujeres y niñas con fines sexuales y masculinidades del buen trato.
 - Favorecer la capacitación y metodologías para que en todas las escuelas del estado sus diagnósticos incluyan el análisis de la violencia y la trata de mujeres y niñas, para que en coherencia con los resultados se elaboren proyectos educativos de prevención de esta problemática, tal y como lo mandata el modelo educativo de la Nueva Escuela Mexicana, NEM.

Por otra parte, el 13 de septiembre de 2024, Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno del estado de Tlaxcala, en su calidad de Presidente del Consejo Estatal contra la Trata de Personas y en representación de quienes lo integran, vía oficio nos solicitó analizar y brindar observaciones sobre el contenido de los libros *Apuntes para prevenir la trata de personas*, elaborados por la SEPE, y dirigidos a la población estudiantil de los niveles de Secundaria y Medio Superior. Esto para identificar si los contenidos cumplían con la estrategia 1.4.3 del *Programa estatal contra la trata de personas con fines de explotación sexual en niñas y mujeres 2022 - 2027*, coordinada por la Secretaría de Educación Pública del estado, a saber: “Divulgación de las características sociales, jurídicas, culturales e históricas del fenómeno de la trata de personas con fines de explotación sexual”.

El análisis fue realizado por integrantes del Centro Fray Julián Garcés, la Mtra. Ixchel Yglesias González Báez y el Dr. Oscar Montiel Torres. El 24 de



septiembre, con la idea de que los contenidos de los textos se establezcan de mejor manera y tengan mayor impacto con las y los adolescentes, hicimos llegar nuestras observaciones, entre las que destacamos las siguientes:

- Los contenidos son principalmente conceptuales y teóricos, con algunos ejercicios para reafirmarlos, pero el sentido planteado en el Programa Estatal contra la Trata es que estos materiales contribuyan al cambio de actitudes y de las prácticas violentas ejercidas en las relaciones sexuales o sexoafectivas con las mujeres. Es decir, que el deseo y el placer no se impongan unilateralmente, bajo manipulación, chantaje, desde el ejercicio del poder masculino o consentimiento viciado, como sucede en la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
- No se plantea el mecanismo a través del cual se implementará en las escuelas. Si se queda sin integrarlo como parte de los Proyectos educativos mandatados por la Nueva Escuela Mexicana y otros mecanismos curriculares existentes en las secundarias y preparatorias, podrá entenderse como un elemento extracurricular y tendrá menos posibilidades de ser implementado.
- Tampoco se integra un “manual de docente” para la utilización de los libros, o algún proceso de capacitación para fortalecer los conocimientos en las y los profesores respecto a la violencia de género y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
- Los contenidos para secundaria y preparatoria prácticamente son los mismos. Es necesario que entre uno y otro nivel exista progresividad en el conocimiento.



- No se cuestiona la masculinidad violenta como fuente principal de la trata de mujeres y niñas. Se centra en que la potencial víctima se cuide para no ser enganchada.
- En el libro se deben incluir el análisis y la reflexión sobre la relación entre las masculinidades proxenetas, las masculinidades hegemónicas, las tradicionales, y las emergentes, para construir un modelo que cuestione esas masculinidades y deleve sus mecanismos de producción, reproducción y perpetuación, y desde ahí generar acciones de construcción de masculinidades no violentas y, particularmente, cuestionar la demanda de los hombres de mujeres en situación de prostitución.
- Es necesario que el contenido se concentre en la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual desde la realidad tlaxcalteca. Si se incluyen contenidos de la prostitución sin una posición clara y crítica puede generar confusión en el proceso de aprendizaje y la validación implícita de la existencia de las mujeres explotadas.
- No se aborda el consentimiento viciado como mecanismo de violencia, control y explotación de las redes de trata y en las relaciones cotidianas entre hombres y mujeres.
- Las definiciones de lo que es la trata en algunos momentos se confunden con el fin, que es la explotación sexual. El artículo 3 del protocolo de Palermo indica que: Por "trata de personas se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra,



con fines de explotación”. También se confunde la trata con el tráfico de personas, que es el traspaso de fronteras de países de manera indocumentada sin tener como fin la explotación.

- Es necesario cuidar el lenguaje de género en todo el documento, incluidas las imágenes.
- En múltiples ocasiones, se culpa a las víctimas y se responsabiliza a las y los estudiantes. Se sugiere no sólo corregir esto, sino reflexionar en cómo la falta de una perspectiva clara y crítica sobre la problemática, la reproduce en lugar de prevenirla.
- Es importante tener claridad conceptual para no utilizar “servicios sexuales”, “comercio sexual”, “prostitución” y “explotación sexual” como sinónimos.

Además de lo anterior, se hicieron llegar más de 100 observaciones particulares a los contenidos. Hasta la elaboración de este informe, no se ha hecho de nuestro conocimiento si las observaciones se han integrado a los contenidos de los libros, ni se nos convocó a mesas de trabajo, disposición que manifestamos al momento de hacer llegar formalmente nuestro análisis.

Nuestro caminar y exigencia no parará hasta que las mujeres y las niñas en Tlaxcala puedan ejercer plenamente sus derechos a vivir libres de violencia y de explotación sexual, y hasta que los hombres entiendan que su placer sexual no debe ser a costa del sufrimiento de las mujeres y de sus vidas ¡Nos queremos libres de trata!



INCIDENCIA ANTE LA DEVASTACIÓN SOCIOAMBIENTAL

Luego de más de dos décadas de investigación, denuncia e incidencia hemos logrado que la devastación socioambiental que vivimos en la Cuenca del Alto Atoyac esté en la agenda del gobierno federal. Si bien esto abre una nueva esperanza, también es cierto que implica estar muy pendiente de cómo se desarrollará el proceso, ya que siempre existe la posibilidad de que no se vaya a las causas reales de la problemática que, para el caso de la Cuenca del Alto Atoyac, es la toxicidad generada por las industrias. En las siguientes líneas narraremos el trabajo hecho para avanzar hacia la restauración de la Cuenca, para que las futuras generaciones no tengan que vivir en el infierno ambiental que hoy vivimos.

Ámbito Federal

1. Tercera etapa de Pronaii y proceso de Restauración de la Cuenca

A partir de 2022, junto con el equipo de científicas y científicos que nos ha venido acompañando, decidimos fortalecer el proceso de investigación sobre la devastación socioambiental en la Cuenca del Alto Atoyac, a partir de la convocatoria de los Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces) y sus Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii) hecha por el entonces Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías. En este periodo llegamos a la tercera y última etapa de trabajo de los Pronaii. Durante el año llevamos a cabo acciones en las que las y los investigadores participantes compartieron con las comunidades la información obtenida, y también algunos momentos de capacitación en los que se compartieron algunas técnicas para obtenerla y analizarla.

El equipo de investigadoras e investigadores está formado actualmente por las siguientes personas:



De la Universidad Nacional Autónoma de México:

- Mtra. Inés Navarro González, del Instituto de Ingeniería.
- Dra. Regina Montero Montoya, del Instituto de Investigaciones Biomédicas.
- Dr. Omar Arellano Aguilar de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra.
- Dr. Rodrigo Gutiérrez Rivas, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Dra. Paola Velasco Santos, del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

De la Universidad Iberoamericana – Puebla:

- Dra. Gabriela Pérez Castresana, del Instituto de Investigaciones en Medio Ambiente Xabier Gorostiaga, sj.

De la Universidad Iberoamericana – Ciudad de México:

- Dra. Yacotzin Bravo Espinoza, del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.

De la Universidad Autónoma Chapingo:

- Dra. María Virginia González Santiago, del Departamento de Agroecología.

De la Universidad Autónoma de Tlaxcala:

- Dr. Alfredo Rodríguez Mendoza, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional.

Entre las acciones mencionadas destacamos los foros que realizamos en los meses de junio y octubre en los que se compartió con el público y funcionariado estatal y municipal los resultados de los procesos de investigación.



El primero, con el título *Contaminantes presentes en el agua, aire y suelo de la Cuenca del Alto Atoyac*, se llevó a cabo en el marco del XII Congreso Diocesano por el Medio Ambiente. En este foro se presentaron los resultados sobre la calidad del agua en pozos y los contaminantes vertidos por descargas industriales; la contaminación en los ríos Atoyac y Zahuapan, la calidad del aire y las estrategias para aprovechar zonas de dilución para la restauración ecológica; y también se compartieron los resultados de la investigación sobre los agrotóxicos, sus remanentes e impactos socioambientales en la región, así como las alternativas agroecológicas que se han implementado.

En el segundo foro, *Cuenca del Alto Atoyac, voces comunitarias sobre la devastación socioambiental, hallazgos de los Pronaii del Conahcyt y propuestas para avanzar en el saneamiento integral*, se compartieron los resultados sobre las afectaciones a la salud y su relación con la toxicidad industrial, la percepción social del riesgo y la vinculación entre la violencia hacia las mujeres y la devastación del territorio.

En este proceso también se compartieron con las comunidades los avances y resultados de las investigaciones en torno a la gestión comunitaria del agua, considerando las problemáticas, retos y estrategias que emplean los Comités Comunitarios del Agua, y las formas de reconocimiento que debemos alcanzar por parte de las instancias de gobierno municipales, estatales y federales.

Respecto a esto, destacamos el *Foro comunitario: La importancia de la participación ciudadana en el cuidado del agua y la comunidad*, que realizamos en coordinación con el Colectivo Atlhuetzían en Resistencia, el 8 de septiembre en Atlhuetzían, Yahuquemehcan, Tlaxcala. El Foro permitió abordar dos asuntos principales: por una parte, la importancia que tienen los Comités del Agua, como autoridad responsables de la gestión y el cuidado del agua, como se reconoció en la sentencia emitida



por el Juez Tercero de Distrito en el estado de Tlaxcala; y por otra parte la importancia del Ordenamiento Ecológico, Territorial y del Atlas de riesgo para garantizar el bienestar planificado de las comunidades y los municipios de Tlaxcala, bajo procesos participativos de la ciudadanía, como establece la reglamentación respectiva. Ambos procesos han servido como herramientas para enfrentar los procesos de gentrificación por parte de inmobiliarias.

Como resultados generales, junto con el equipo de investigación, cumplimos con lo planteado en tiempo y forma, y desgraciadamente comprobamos que las tendencias detectadas desde 2004 se confirman. Primero, que la situación de contaminación en general es tanto o más grave, mostrando con esto que las inversiones anunciadas en infraestructura para el control de la contaminación y el saneamiento de la Cuenca no fueron bien planeadas. Y segundo, que, por esto mismo, la región de la Cuenca mantiene índices de incidencia más altas a la media nacional en enfermedades crónicas no transmisibles como leucemia linfoblástica aguda y la enfermedad renal crónica. Un ejemplo de la gravedad de estas enfermedades es que en las regiones de Tlaxcala que son parte de la Cuenca del Alto Atoyac, la tasa de mortalidad por Enfermedad Renal Crónica en personas de entre 15 y 49 años es de 1.2 y hasta 4.7 veces mayor a la media nacional. De acuerdo con los resultados las tendencias son que estas afectaciones aumentarán todavía más si no se atienden sus causas adecuadamente, una de las principales, ya muy documentada, es la contaminación industrial, que no se ha querido atender a cabalidad.

En este periodo se sumó a este proceso el aporte técnico científico del Dr. Cuauhtémoc Arturo Juárez Pérez, de la Unidad de Investigación de Salud en el Trabajo, del Instituto Mexicano del Seguro Social. También se integraron investigadoras del Centro de Estudios e Investigación en Biocultura, Agroecología, Ambiente y Salud de Tlaxcala (CEIBAAS-Tlaxcala), adscrito al Instituto Nacional de Ecología. En conjunto, se ha



decidido que durante 2025 se generará un proceso de difusión comunitario y con eventos públicos para visibilizar ampliamente los resultados de las investigaciones y las propuestas para la atención integral de la devastación de la Cuenca. Y para organizar todo este proceso y la continuidad del trabajo como equipo de investigación e incidencia, avanzaremos en seis procesos transdisciplinarios, a saber:

- a. Protección de la población de la Cuenca al peligro de la exposición a tóxicos.
- b. Atención integral e integrada a la salud.
- c. Restauración ecológica de la Cuenca.
- d. Fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua.
- e. Reconexión del vínculo habitantes - territorio.
- f. Restauración agroecológica.

2. Ante las acciones gubernamentales para el saneamiento del río Atoyac

Como resultado del proceso de la investigación transdisciplinaria y de la denuncia pública de la devastación socioambiental de la Cuenca del Alto Atoyac, en el ámbito federal se ha tenido que reconocer el problema. Así, la actual presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, estableció dentro de sus 100 prioridades el saneamiento de los tres ríos más contaminados del país, uno de ellos el Atoyac.

Aunado a ello, el 21 de noviembre de 2024, se presentó el Plan Nacional Hídrico 2024-2030, en donde se reafirmó dicho compromiso. En el documento publicado se anuncia que se realizarán 7 plantas de tratamiento de aguas residuales municipales (PTAR) en zonas del río Zahuapan, por lo que hasta ahora no se contempla una perspectiva de Cuenca ni se tiene un plan integral de saneamiento. Además, como lo hemos venido señalando,



las PTAR no resuelven el problema principal de la Cuenca en tanto las fuentes industriales de contaminación sigan usando a los arroyos y ríos como drenajes, y se estimule su expansión sin contemplar la capacidad ecohidrológica de la Cuenca.

Además, se han anunciado públicamente las siguientes acciones:

- Construcción de colectores marginales en donde se conectarán las industrias
- Reforestación
- Liberación de los márgenes del río
- Retiro de tiraderos clandestinos
- Construcción de humedales
- Implementación de soluciones basadas en la naturaleza

Para concretar el saneamiento del río Atoyac, se anunció el Plan de saneamiento del río Atoyac, y como parte de este, los gobiernos municipales de la Cuenca del Alto Atoyac han realizado jornadas de limpieza, en las que han convocado a la población. Estas jornadas han estado respaldadas por organismos como la Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Medio Ambiente, Procuraduría de Protección al Ambiente y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento. Este tipo de acciones pone en riesgo la salud de las personas, ya que se les expone a compuestos tóxicos volátiles y microorganismos patógenos presentes en el agua del río.

El 22 de marzo la presidenta de México estuvo en el estado de Tlaxcala para supervisar las acciones de saneamiento del río Atoyac. Previo a ello, se instrumentó un operativo de aparente limpieza en la comunidad de Villa Alta en el municipio de Tepetitla de Lardizábal, donde días previos a su llegada, a marchas forzadas, en un tramo del río levantaron residuos, retiraron flora, emparejaron caminos, metieron retroexcavadora de 14 toneladas y extrajeron lodos tóxicos contaminados con metales pesados,



hidrocarburos y microorganismos patógenos que se han acumulado por décadas en la zona, exponiendo a la población a todo ese material tóxico. Ante ello, desde el Centro Fray Julián Garcés, la Coordinadora por un Atoyac con Vida y la Pastoral de Derechos Humanos, denunciamos la situación de aparente saneamiento, visibilizamos que en el río y la cuenca entera se requiere que las industrias traten sus tóxicos y entregamos un oficio a la presidenta de México en el que hicimos las siguientes peticiones:

- Que se implemente un Plan Integral de Saneamiento de toda la Cuenca del Alto Atoyac, que tome como base de sus acciones los estudios ya existentes, como el *Primer informe estratégico* del entonces Conahcyt y las demás investigaciones que ya existen.
- Se realice una intervención con perspectiva de Cuenca y realmente sea un Plan integral de Saneamiento como lo hemos exigido históricamente las comunidades afectadas, tomando en cuenta nuestra *Propuesta comunitaria para el saneamiento integral de la Cuenca del Alto Atoyac – Zahuapan y la reparación del daño a las comunidades*.
- Que un elemento fundamental a trabajar sea la eliminación de la toxicidad industrial por el alto riesgo que implica a la salud y vida de las personas. Y que en tanto eso no pase, se detengan las acciones de limpieza del río por parte de la ciudadanía para no exponer su salud.
- Se incluya en el proceso de diseño y seguimiento del Plan Integral de Saneamiento de la Cuenca, la participación de las comunidades afectadas y de las y los científicos que por décadas hemos realizado investigaciones y propuestas para el saneamiento integral.
- Como parte del Plan Integral de Saneamiento de la Cuenca, implementar un plan de salud para la atención integral de quienes habitan la cuenca del Atoyac- Zahuapan, eso implica que el personal de salud esté altamente capacitado y que cuente con los insumos necesarios para la atención oportuna.



3. Seguimiento a la recomendación 10/2017

Por lo que respecta al seguimiento de la Recomendación 10/2017, emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el 11 de febrero 2025 nos reunimos integrantes del Centro y la CAV con funcionarios de esa institución, con el objetivo de plantear nuestra inconformidad porque dieron por cumplimentados los puntos recomendatorios que se hicieron a la Semarnat, la Profepa y a la Conagua.

Hicimos este reclamo desde la experiencia que tenemos las personas que vivimos en la Cuenca, de que la contaminación industrial y las afectaciones a la salud que provoca no han disminuido, sino que, más bien, de acuerdo con las investigaciones realizadas tienden a elevarse. Con esto se muestra que estas dependencias del gobierno federal, y las estatales y municipales, no están cumpliendo de manera real con lo indicado en la Recomendación, particularmente en lo que se refiere a la elaboración de un Programa Integral de Restauración Ecológica o de Saneamiento de la Cuenca del Alto Atoyac. Consideramos que esta situación debería llevar a la CNDH a exigirles de manera más clara y contundente el cumplimiento de sus puntos recomendatorios, como sujetos obligados, y a denunciar la reincidencia de estas dependencias en la violación a nuestros derechos humanos a la información, un medio ambiente sano y la salud.

El secretario ejecutivo de la CNDH, Francisco Estrada Correa, el visitador adjunto Josué Trejo Marín, y los demás funcionarios que asistieron a la reunión, se comprometieron a responder por escrito, vía oficio, a lo expuesto en la reunión y al documento que les entregamos. Hasta el momento de la redacción de este informe, no hemos recibido respuesta a ese compromiso.

4. Encuentro Nacional de pueblos y comunidades envenenadas

Respecto a la articulación, este año participamos en el proceso de reuniones con las organizaciones y comunidades participantes en los proyectos de



los Pronaces de Agua y Agentes Tóxicos y otras que también son parte de las Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental, con el objeto de compartir y conocer más a fondo nuestras realidades. A partir de ahí, a inicios de 2025, en Tlaxcala recibimos al *Encuentro Nacional de pueblos y comunidades envenenadas*, en el que participamos organizaciones de 18 estados del país. Desde este espacio se generó la articulación nacional entre las diferentes regiones, colectivos y comunidades afectadas por la toxicidad de procesos industriales, extractivos, agroindustriales y urbanos. Como resultado de la participación colectiva se elaboró una agenda de trabajo mediante la que se fortalezca la denuncia, la gestión colectiva de los conflictos y la incidencia para una atención integral de la problemática de la devastación socioambiental en el país. Para esto, todas las organizaciones participantes decidimos constituirnos en la Red Nacional de Comunidades Envenenadas en Resistencia (Renacer).

Durante esta etapa del proceso hemos confirmado nuestro compromiso el Centro y la CAV junto con todas las investigadoras e investigadores que nos acompañan desde hace ya muchos años, así como todas las organizaciones que participamos en la Renacer, para seguir avanzando, aunque muchas veces tengamos que ir a contracorriente, hasta lograr que la restauración integral de la Cuenca del Alto Atoyac y de las demás Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental en el país, sea una realidad para todas y todos los que habitamos en ellas.

Ámbito estatal

1. Respecto a las iniciativas legislativas sobre el agua

El 1 de septiembre de 2024, quienes integran la LXV Legislatura de Tlaxcala, tomaron posesión de sus cargos y junto con ello también nuevamente se hizo presente la insistencia de iniciativas en torno al agua. El 11 de febrero 2025, la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Adiciona la



Fracción Décima Segunda al Artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, la cual establece que el Estado, los municipios y cualquier tipo de organismo operador de agua potable, garantizarán el mínimo vital necesario para la vida y la dignidad de las personas. Como en otras iniciativas de la legislatura anterior, se insiste de manera constante en el derecho al “mínimo vital” de agua.

En la iniciativa, se establece que el Estado de Tlaxcala, sus 60 municipios, así como los respectivos organismos operadores del agua, tienen el deber de asegurar el mínimo vital de agua potable, que permita a todas las personas cubrir sus necesidades básicas. Es claro que este planteamiento no contempla la vida comunitaria de Tlaxcala, en donde la agricultura, la crianza de animales y los huertos de traspatio son la base de subsistencia de los habitantes y el mínimo vital no será suficiente para ejecutar estas actividades.

Asimismo, en ninguna parte del planteamiento se menciona a la industria. Recordemos que, de acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del INEGI, en la Cuenca del Alto Atoyac existen más de 22 mil unidades económicas, destacando la automotriz, mismas que utilizan la mayor cantidad de agua en sus procesos productivos y, a partir de ello, las vierten contaminadas a los ríos. Es importante tener presente que los tóxicos generados por los procesos de producción industrial y agroindustrial, son responsables de las altas tasas que se tienen en la región, sobre todo en jóvenes, de enfermedades como leucemia mieloide aguda, enfermedad renal crónica así como de niveles de exposición detectables a plaguicidas y bifenilos policlorados, los cuales son cancerígenos y disruptores endocrinos; esto de acuerdo a los biomonitoreos realizados en Españita y Apizaco por el equipo de la Dra. Regina Montero, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

La iniciativa de la diputada Ana María, sustenta su exposición de motivos con extractos de la Observación General N° 15 del Comité de Derechos Econó-



nicos, Sociales y Culturales, de la Organización de las Naciones Unidas, pero no alude que en dicha Observación se establece que los Estados parte deben adoptar medidas como la de facilitar recursos para que los pueblos indígenas planifiquen, ejerzan y controlen su acceso al agua, solo aluden a los organismos operadores de agua y deja claro que los comités comunitarios de agua potable son totalmente invisibilizados.

2. Escuela de Formación Popular Pbros. Rubén y Juan García Muñoz

Para continuar fortaleciendo las acciones de formación e incidencia de los grupos comunitarios de la Pastoral de Derechos Humanos, la Coordinadora por un Atoyac con Vida y organizaciones y colectivos que luchan en la Cuenca del Alto Atoyac, las sesiones de la Escuela de Formación Popular se enfocaron en la devolución de resultados de las investigaciones del equipo de científicos y científicas, con el objetivo de profundizar en el conocimiento de las afectaciones en la Cuenca.

Los temas que se abordaron fueron los siguientes:

- Contaminación del agua, aire y suelo.
- Impactos en la salud de quienes habitamos en la Cuenca del Alto Atoyac.
- Organización comunitaria para la garantía de la gestión del derecho humano al agua.
- Percepción social del riesgo.
- La trata de mujeres y niñas como parte de la devastación socioambiental en la Cuenca.

Cada una de las sesiones se planteó tomando como base la visión de ecología integral y siguiendo el método del ver, pensar, actuar, evaluar y celebrar. El diálogo generado en este espacio, entre el equipo científico, los grupos comunitarios, y las organizaciones e integrantes de la CAV, permitió identificar las preocupaciones e intereses de quienes participan, para generar una base más sólida en las acciones comunitarias de incidencia.



También, en el marco de la Escuela Popular, en abril, el equipo del Dr. Cuauhtémoc Arturo Juárez Pérez, tomó muestras de plomo en sangre a 130 personas usuarias de barro y talavera, incluyendo a las y los integrantes del Centro. Esto, debido a que los materiales que tradicionalmente se usan para vidriar el barro y la talavera contienen plomo, que puede ser liberado al momento de entrar en contacto con alimentos ácidos. Del análisis de las muestras, se encontró que todas las personas tenemos algo de plomo en la sangre (6.6 mcg/dL en promedio), y como usuarias constantes de loza de barro o talavera casi el doble (10.6 mcg/dL en promedio). Esto quiere decir que, si bien el que tengamos plomo en la sangre tiene causas multifactoriales, como usuarias esporádicas o cotidianas de utensilios de barro vidriado con plomo estamos propensas a tener daño renal, por lo que es muy importante usar barro y talavera elaborados sin plomo.

Otro proceso de formación que vivimos, no como parte de la escuela, pero sí con el objetivo de fortalecer las capacidades comunitarias, fue el *Taller participativo y de encuentros sobre monitoreo ambiental*, favorecido en junio por el equipo del Dr. Omar Arellano. En este taller aprendimos sobre las técnicas de monitoreo ambiental y el uso de algunos instrumentos que permiten obtener datos duros y resultados fiables para confirmar nuestras sospechas, enriquecer nuestro conocimiento y sustentar técnicamente nuestra lucha. También comprendimos que, con esa base, podemos aplicar el saber comunitario en otras zonas para muestrear la contaminación y también podemos ubicar lugares en los que los ríos aún tienen vida.

Este 2025, la escuela ha iniciado con un balance de las sesiones del pasado 2024 y definiendo las formas de darle continuidad al espacio.

3. Asamblea Comunitaria Socioambiental

En este espacio de articulación, el Centro Fray Julián Garcés participamos como un integrante más. El 2024 implicó diversos cambios que respondieron al complejo contexto de nuestro estado. Una de las primeras



modificaciones fue denominar al espacio como Asamblea Comunitaria Socioambiental de Tlaxcala. Fue así que nuestras acciones se enfocaron a conocer aspectos como la gestión integral de los residuos sólidos urbanos desde el enfoque del programa Basura Cero, tratando de generar acciones frente a la crisis en los tiraderos al aire libre, específicamente del tiradero Tonsil, ubicado en el municipio de Panotla.

Aunado a esta crisis de basura, también se hizo presente el tema de los ordenamientos territoriales y ecológicos. Para conocer más respecto a la temática contamos con el apoyo del Dr. Omar Arellano, quien nos compartió su experiencia y visión crítica sobre el asunto, lo que nos permitió dar cuenta de que ambas propuestas carecen de sustento y que no toman en cuenta la devastación socioambiental en la cuenca.

Para tener más elementos y hacer frente a los acelerados acontecimientos, se propuso generar un Observatorio Comunitario, para ello nos dimos a la tarea de conocer la experiencia del Observatorio Ciudadano/Comunitario del Agua y Medio Ambiente de los Valles Centrales de Oaxaca, este compartir nos permitió identificar las implicaciones, requisitos humanos, logísticos, económicos y comunitarios para deliberar en conjunto si el espacio se convierte en un Observatorio, esta propuesta sigue pendiente por definirse, pero las acciones de los colectivos no se detienen, seguimos tejiendo redes, intercambiando información de lo que acontece en la Cuenca, de las acciones gubernamentales a nivel estatal, municipal y comunitario y delimitando nuevas formas de reactivar de manera práctica el actuar en conjunto.

Denuncia internacional

En seguimiento al “Toxi tour – México” llevado a cabo en 2019 en territorio mexicano y una gira virtual por Alemania en 2020, participamos ahora en un recorrido por Alemania que se llamó “Proteger el agua y el aire, defender la vida. Informe sobre zonas de degradación ambiental y



contaminación industrial en México”, realizado del 21 de junio al 5 de julio. Este recorrido tuvo por objeto el de visibilizar la grave problemática socioambiental que se vive en las Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental en México. Participaron Alejandra Méndez Serrano, directora del Centro Fray Julián Garcés, y Alán Carmona de la agrupación “Un Salto de vida”, de Jalisco.

La gira fue organizada por la Oficina Ecuménica por la Paz y la Justicia; en cooperación con la agencia alemana Misereor, la Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México, Partner Südmexikos; México vía Berlín; FDCL; Ventana al Sur, Zapapres; Brigadas Internacionales de Paz, PBI, AG Postkolonial der Universität Augsburg, Aluna Minga; Pacto Servanda; ZILAS, y el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Católica de Eichstätt-Ingolstadt, además del Centro Fray Julián Garcés y Un Salto de Vida.

Esta gira permitió visibilizar y denunciar la situación que vivimos en la Cuenca del Alto Atoyac a causa de la industrialización, principalmente de empresas transnacionales alemanas, otras europeas y estadounidenses. Como parte de las actividades de la gira, se tuvieron intercambios con Fabian Klemme, responsable para México, América Latina y el Caribe del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, y con Lena Markart, responsable sectorial de Responsabilidad pública y empresarial para cadenas de suministro sostenible de la Sociedad Alemana de la Cooperación Internacional.

También participamos en el panel “¡Nos queremos libres de trata! Paraísos industriales y la problemática de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Un acercamiento al caso de Tlaxcala, México.” Ahí denunciarnos la falta de acciones gubernamentales, reales y eficaces, para atender de raíz este problema que ha afectado al estado de Tlaxcala por más de medio siglo y que se ha fortalecido por el crecimiento industrial.



Esta gira, nos permitió estrechar vínculos y establecer compromisos de seguimiento para actuar ante esta devastación perpetrada por la industria con la complacencia y participación del Estado, derivando en claras violaciones a los derechos humanos.

Como parte del seguimiento a la gira, el 19 de agosto nos reunimos con la representación en México de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ por sus siglas en alemán), para dialogar sobre nuestras preocupaciones ante la devastación en la Cuenca del Alto Atoyac y las posibilidades de articulación para avanzar en la justicia socioambiental. Asistimos personas del Centro Fray Julián Garcés, la Coordinadora por un Atoyac con Vida, el Dr. Omar Arellano, de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la UNAM, y Benjamin Schwab, de la agencia alemana Misereor, quien impulsó esta reunión.

Participación en otros espacios para la visibilización y denuncia de la devastación socioambiental de la CAA

A lo largo del año se nos convocó a diversos espacios para exponer la situación que continúa en la Cuenca respecto a la devastación socioambiental, así como las propuestas elaboradas por comunidades, y científicas y científicos. A continuación, compartimos algunos de estos espacios:

- Presentación de la revista Ciencia y Humanidades número 9 especial, del Conahcyt, en la que se abordó el tema de la presencia de tóxicos industriales en el país y sus efectos en la salud, los problemas generados por la desregulación ambiental y la necesidad de atender estos problemas. 11 de marzo de 2024.



- *Webinario La gestión comunitaria del agua como parte fundamental del cuidado integral de la Cuenca del Alto Atoyac.* Convocado en coordinación con la Dirección Regional 04 Sur Oriente del Conahcyt, el Centro Fray Julián Garcés, la Coordinadora por un Atoyac con Vida, y los Pronaces Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes, Agua y Salud, del entonces Conahcyt. 6 de mayo de 2024.
- *Avances en la Construcción de Contralorías Ciudadanas Autónomas del Agua y Diálogo con el Sr. Pedro Arrojo Agudo, Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento.* Desde el Centro entregamos un informe sobre la Devastación socioambiental de la Cuenca del Alto Atoyac y la violación sistemática a los derechos humanos al agua y a su saneamiento. Este espacio fue convocado por Grupos promotores de contralorías ciudadanas autónomas del agua. 21 de junio de 2024.
- *Foro: Verdaderas soluciones a la catástrofe del Río Atoyac.* Convocado por la Asamblea Social del Agua de Puebla, la Organización Nacional de Comités de Ordenamiento y Defensa del Territorio y el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego". El 3 de diciembre de 2024.

Este año seguimos caminado en los diferentes espacios de denuncia e incidencia, y cada uno de los logros que colectivamente vamos obteniendo, representan una esperanza para la vida, por lo que no dejaremos de insistir que requerimos una restauración integral de la Cuenca del Alto Atoyac, y que como parte de ello se debe regular el uso del agua para las industrias y la contaminación que generan, priorizando así bienestar ecológico y de los pueblos que aquí habitamos ¡No hay justicia social sin justicia ambiental!





Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales

El proceso frente a la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y la devastación socioambiental, que vamos construyendo con los sujetos colectivos que acompañamos y de los que también somos parte, se ha venido complejizando cada vez más por un contexto donde se agravan las diferentes violencias hacia las personas y los territorios. A pesar de esto, continúa el trabajo con las comunidades de Tlaxcala y Puebla, los grupos de pastoral y comunitarios, las Organizaciones de la Iniciativa Popular, la Coordinadora por un Atoyac con Vida, y la Red de profesoras y profesores, y desde esa persistencia construimos una esperanza activa en la búsqueda del bien común.

En las siguientes líneas compartimos una breve narración del trabajo y compromiso que han realizado los sujetos que acompañamos en la cuenca del Alto Atoyac, en los siguientes apartados: 1. El acompañamiento a grupos pastorales y comunitarios, 2. El proceso de la Red de profesoras y profesores para la prevención de la violencia y la trata, y, 3. El acompañamiento a los espacios de articulación.



ACOMPAÑAMIENTO A GRUPOS PASTORALES Y COMUNITARIOS

En la comunidad se forjan formas de resistencia, acompañadas de momentos de esperanza que mantienen la acción comunitaria por la búsqueda de la justicia y el bien común. Esta dinámica es fundamental en la prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, así como ante la devastación socioambiental que vivimos en la Cuenca del Alto Atoyac por la contaminación industrial. De este modo, colectivos, grupos pastorales, comunitarios y organizaciones, continuamos articulándonos y fortaleciéndonos para construir un mundo mejor para todas las personas. El proceso que llevamos a cabo el año pasado es el siguiente:

Acompañamos a 20 grupos pastorales y comunitarios en 16 municipios de Tlaxcala y uno de Puebla:

1. Equipo Promotor de la Pastoral Social del decanato de la Misericordia, Apizaco
2. Grupo Cihuatl, Panzacola, Papalotla de Xicohtécatl
3. Grupo de Pastoral de la Capilla de la Paz, Puebla
4. Grupo de Pastoral Social de Cristo Resucitado, Tlaltepango, San Pablo del Monte
5. Grupo de Pastoral Social de Nuestra Señora del Carmen, Chiautempan
6. Grupo de Pastoral Social de Nuestra Señora Santa Ana, Chiautempan
7. Grupo de Pastoral Social de San Antonio de Padua, Acuamanala
8. Grupo de Pastoral Social de San Diego, Metepec, Tlaxcala
9. Grupo de Pastoral Social de San Francisco de Asís, Tetlanohcan
10. Grupo de Pastoral Social de San Juan Bautista, Totolac
11. Grupo de Pastoral Social de San Luis Obispo, Teolocholco



12. Grupo de Pastoral Social de San Marcos Contla, Papalotla de Xicohténcatl
13. Grupo de Pastoral Social de San Mateo, Huexoyucan, Panotla
14. Grupo de Pastoral Social de San Miguel Arcángel, Tenancingo
15. Grupo de Pastoral Social de Santa Inés, Zacatelco
16. Grupo de Pastoral Social de Santo Toribio y Comité de derechos humanos "Los jicotes" de Xicohtzinco
17. Grupo de Pastoral Social El Cristo, San Pablo del Monte
18. Grupo de Pastoral Social San Bernardino de Siena, Contla
19. Grupo de Pastoral Social San Juan Apóstol y Evangelista, Huactzinco
20. Grupo Pastoral, Santa Cruz Tlaxcala

El acompañamiento se lleva a cabo con el método Ver-Pensar-Actuar-Celebrar-Evaluar. Algunos elementos fundamentales que se trabajaron para fortalecer el proceso de cada grupo fueron:

- Construcción de un proyecto pastoral con acciones que contemplen el cuidado de nuestra casa común y la dignidad de las mujeres y niñas.
- Incorporar el trabajo de *iglesia en salida* para la incidencia y la articulación con otros actores comunitarios. En palabras del Papa Francisco la iglesia en salida es la acción de salir de la comodidad y atreverse a llegar a todas las periferias, salir al encuentro, buscar a los lejanos.
- Reflexión sobre masculinidades alternas y el papel de los hombres que ejercen violencia y son consumidores de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
- Trabajo en sinodalidad, entendida como la acción de caminar todas y todos juntos como iglesia, en corresponsabilidad y participación para la construcción del reino de Dios.



- Incidencia hacia sus autoridades municipales y de comunidad frente a las problemáticas y su relación con su ser cristiano.
- Integración de las perspectivas pastoral, de derechos humanos, género y cuenca.

Con las personas que pertenecen al Santuario de San José y Catedral continuamos el acompañamiento desde la Escuela de Formación Popular Pbro. Juan y Rubén García Muñoz, y las invitamos a mantenerse articuladas con los demás grupos a través de foros, congresos y jornadas que organizamos desde el Centro.

Los grupos y personas antes mencionadas, como parte de su compromiso por la construcción del bien común, han realizado acciones autogestivas en sus comunidades que permiten profundizar en la información y sensibilización de las personas en sus comunidades. Algunas de esas acciones fueron:

- Rosarios y horas santas frente a la devastación socioambiental, la violencia y la trata de mujeres.
- Misas por el cuidado de nuestra casa común.
- Elaboración de periódicos murales.
- Pláticas sobre la contaminación de nuestra casa común y sus efectos negativos en la salud.
- Colocación de lonas en el marco del día mundial del medio ambiente.
- Elaboración de lombricomposta.
- Limpieza en un bosque cercano a la montaña Matlalcuéyetl.
- Reflexión sobre la situación de contaminación de la Cuenca y difusión de información a la comunidad después de la misa dominical.
- Pláticas a papás y mamás de la catequesis sobre la contaminación de la Cuenca y su relación con la basura.



- Con niñas y niños del catecismo se realizaron talleres y proyecciones de videos sobre el cuidado de la casa común, siembra de árboles y hortalizas, pláticas sobre plantas medicinales, taller sobre las afectaciones que provocan los agrotóxicos y prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual a través del juego de la lotería.
- Proyección de los videos: trata de personas y esclavos invisibles, también del documental *El silencio de la trata*, y de la película “Nuestra venganza es ser felices”.
- Creación y presentación de una obra de teatro para prevenir la trata de mujeres.
- Pláticas sobre “La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual” y “Masculinidad violenta y explotadora”.
- Difusión de información sobre qué hacer en caso de la desaparición de niñas y adolescentes, en redes sociales y habitantes de las comunidades.

Incidencia comunitaria

El grupo de Puebla entregó un documento sobre la devastación socioambiental que existe en la Cuenca Atoyac-Zahuapan al presidente municipal de Cuautlancingo, cuando aún era candidato, para que, desde su responsabilidad, atienda el problema de la contaminación. Darán seguimiento.

El grupo pastoral de Santo Toribio Xicohtzinco entregó una agenda ciudadana a las autoridades actuales del municipio, que contempla acciones frente a la devastación socioambiental y la violencia hacia la mujer, mismas a las que les dará seguimiento para su realización.

El grupo de Pastoral Social de San Antonio de Padua, Acuamanala, entregó una agenda ciudadana con propuestas de acción frente a la violencia y



trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual a los candidatos y candidatas a la presidencia municipal, con el fin de exigir que, quien asumiera el cargo dé atención a ambas problemáticas.

Como una herramienta para la sensibilización y profundización en ambas problemáticas, en este año realizamos tres eventos diocesanos que buscaron animar en las personas acciones de iglesia en salida, para seguir informando sobre la situación que se vive ante las problemáticas que trabajamos y continuar impulsando la esperanza, justicia, libertad y vida a las hermanas y hermanos que las necesiten:

- El XIII Congreso Diocesano por la dignidad de la mujer *Iglesia en salida en favor de las mujeres y niñas*.
- El XII Congreso Diocesano por el medio ambiente *Por amor a Dios, es tiempo de justicia para la Madre Tierra*.
- La *VIII Jornada Diocesana de prevención de la trata de mujeres y niñas*, en la que reflexionamos sobre la prevención en los espacios educativos como elemento fundamental en el proceso de erradicación de esta problemática.

Programa Basura Cero

Una de las problemáticas que se ha agudizado en la Cuenca del Alto Atoyac, es la de la basura, y una manera de responder ante la situación ha sido el desarrollo del Programa Basura Cero, que consiste en la separación adecuada de residuos para generar la menor cantidad de basura, con la perspectiva de que en algún momento no se produzca nada. Este proceso se ha venido impulsando en cuatro comunidades de Tlaxcala. A un año del inicio de este programa compartimos que se han tenido los siguientes avances:



- En la Escuela Normal “Profesora Leonarda Gómez Blanco”, ubicada en el municipio de Teacalco, durante el 2024 y el primer trimestre del 2025, en conjunto con parte del alumnado, directivos, intendentes, profesoras y la Coordinadora por un Atoyac con Vida, revisamos los residuos que se generan en la institución, ello permitió estructurar e implementar capacitaciones, materiales audiovisuales y estrategias para sensibilizar al resto del personal administrativo, profesorado y estudiantado de la importancia de accionar en conjunto en la disminución de residuos como el plástico y unicl. Este proceso nos condujo al pilotaje mismo que permitió ajustar estrategias para continuar con la implementación e inauguración del programa Basura Cero.
- En el COBAT 05, ubicado en la comunidad de Panzacola, Papalotla de Xicohtécatl, se realizó una campaña de difusión de información y sensibilización sobre la diferencia entre basura y residuos, y sobre la separación de desechos. También se continúan las reuniones con el equipo central para que el programa quede en los reglamentos de la institución y se tienen diálogos con las personas encargadas de la cooperativa para que vayan diseñando estrategias para la disminución de residuos. Así mismo se ubicó el almacén donde estarán depositando los residuos, que serán llevados con recicladores comunitarios para que reciban un uso adecuado.
- En la parroquia de Santa Inés Zacatelco, con el impulso del Pbro. Sergio Pérez, inició en junio una campaña en redes sociales con el objetivo de sensibilizar a las personas sobre los problemas que causa la generación de basura y la importancia de transitar hacia la separación adecuada de los residuos y lograr su disminución, así como la recolección de pilas para evitar la contaminación.



- En la parroquia de San Juan Totolac con el impulso del Pbro. Guillermo Hernández y el consejo parroquial iniciaron la implementación del programa en la fiesta patronal en honor a San Juan Bautista, teniendo buenos resultados, ya que en años anteriores la basura generada era de hasta 12 bolsas negras y en esta ocasión se recolectó menos de la mitad de una bolsa. Se continuará animando para que en todas las festividades que hay en la parroquia se eviten materiales de un solo uso y se haga una separación adecuada de residuos.

Hacia adelante se irá concretando la experiencia del Programa Basura Cero en los cuatro lugares, para que las experiencias sean un ejemplo en otros espacios de que es posible responsabilizarnos de los residuos que generamos, hacer un uso adecuado e irlos disminuyendo paulatinamente.

RED DE PROFESORAS Y PROFESORES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA TRATA

Esta Red se formó hace tres años; entonces las posibilidades para integrar la prevención de la violencia y la trata de mujeres en el trabajo de docentes estaba a contracorriente, pues el plan educativo de ese tiempo no promovía los aprendizajes vinculados a las problemáticas sociales. En el ciclo escolar 2023- 2024, la Secretaría de Educación Pública Federal decretó la implementación del modelo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) en todo el país, esto resultó un elemento clave que coadyuvó en lo que ya venían haciendo las y los integrantes de la Red de prevención porque promueve un proceso educativo con enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral, y tiene entre sus objetivos impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y la comunidad. Esto facilita la conexión del trabajo en la escuela con la reflexión sobre la problemática y su prevención.



De marzo de 2024 a la fecha, continuamos con el fortalecimiento del proceso de la Red de prevención a través de la formación y del compartir de experiencias que les brinden herramientas para seguir integrando la prevención de la violencia y la trata de mujeres a través de la metodología de “Aprendizaje Basado en Problemas”. Es decir, que el desarrollo del aprendizaje de los y las alumnas se vincule con las problemáticas sociales que viven en sus comunidades, como lo establece la NEM.

El trabajo que se llevó a cabo con la Red de prevención se basó en los siguientes aspectos:

- Formación sobre la violencia, la trata de mujeres y niñas y masculinidades no violentas.
- Intercambio de experiencias.
- Apertura de espacios de incidencia en las escuelas de las maestras.
- Proceso de incidencia en la Secretaría de Educación Pública del estado de Tlaxcala para la elaboración de una política pública educativa de prevención.

Los temas que se reflexionaron fueron:

- Masculinidad violenta vs del buen trato.
- Masculinidades, pornografía y relaciones afectivo eróticas.
- Metodología de integración de la Nueva Escuela Mexicana.
- Psicología de la felicidad que utilizan los tratantes de Tlaxcala, como estrategia de enganche y sometimiento para obligar a prostituir a mujeres y niñas.
- “Amor romántico y padroterapia”, método identificado por la academia en las redes de tratantes de Tlaxcala para aprovecharse y ganar la voluntad de sus víctimas para que acepten ser prostituidas.
- Buenas prácticas en la atención de la violencia hacia las niñas y adolescentes.



Las personas que facilitaron las reflexiones fueron: Lic. René López Pérez, Dr. Roberto Isidro Pulido Ochoa, Mtra. Ixchel Yglesias González Báez, Dr. Oscar Montiel Torres y Psic. Antonia Zamora Garza, integrantes de organizaciones, colectivos y la academia.

Las maestras y maestros en el ciclo escolar 2024-2025 han ido modificando sus secuencias didácticas y planeaciones para que en sus clases se pueda intencionar la reflexión sobre los temas de formación que han recibido y motivar la acción de las y los adolescentes frente a la problemática. Su compromiso con los y las adolescentes les ha llevado a superar los siguientes obstáculos:

- La existencia de prejuicios sobre la problemática y el desconocimiento.
- La falta de estrategias didácticas para abordar la problemática en las clases.
- La falta de reconocimiento de la problemática en el diagnóstico socioeducativo elaborado por el Consejo Técnico Escolar ya que por consiguiente, no hay un proyecto donde se involucren las diferentes disciplinas (materias).

Además, han incidido para que se generen espacios de reflexión sobre la importancia de la prevención de la trata de mujeres en las escuelas, también han compartido sus experiencias hacia otros maestros y maestras. Algunas de las acciones que han realizado son:

- El 29 de abril de 2024, en la Secundaria General Juan Cuamatzi, de Teolocho, en el marco de la jornada de prevención para padres y madres de familia se impartieron los talleres de: Micromachismos y ¿Qué pasa con la masculinidad?
- El 20 de agosto de 2024, en el marco del Curso sobre violencia de género, la maestra Guadalupe Cervantes impartió el tema



Experiencias de prevención de la violencia y la trata de mujeres a maestros y maestras de preparatoria en el Instituto Zaragoza, ubicado en Tlaxcala de Xicohténcatl.

Los días 3 y 14 de octubre de 2024, se impartió el taller *Estrategias de prevención de la trata de mujeres y niñas* a maestros y maestras de la Secundaria General de Zacatelco y la Secundaria General Xicohténcatl Axayacatzin, de Santa Cruz Quilehtla.

La Red actualmente está integrada por maestros y maestras de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. Las escuelas en las que trabajan se ubican en los municipios de San Pablo del Monte, Tlaxcala, Tepeyanco, Mazatecochco, Zacatelco, Españita, Acuamanala, Teolocholco, Ixtenco, Tetlatlahuca, Quilehtla y Santa Cruz Tlaxcala.

La Red de prevención es un signo de esperanza ante la trata de mujeres y niñas; sus experiencias seguirán fortaleciéndose a través del espacio de formación y del compartir. Además, todo lo que han realizado será sistematizado para compartir los aprendizajes en otras escuelas del estado de Tlaxcala, de esta manera la prevención de la violencia y la trata de mujeres tendrá un mayor alcance.

ACOMPañAMIENTO A LOS ESPACIOS DE ARTICULACIÓN

Organizaciones de la Iniciativa Popular contra la Trata de Mujeres y Niñas (OIP)

En conjunto con otras organizaciones y grupos pastorales, definimos e iniciamos la implementación de nuestro plan de acciones para seguir contribuyendo en la prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y denunciar la omisión y simulación de las autoridades ante este delito y grave violación a derechos humanos.



Como organizaciones de la Iniciativa Popular definimos lograr los siguientes objetivos:

Objetivo general: Concientizar sobre la prevención de la violencia y la trata de mujeres, las masculinidades violentas, la inequidad y desigualdad de género en las juventudes, hombres y familias en el periodo 2024-2027.

Objetivos específicos:

1. Sensibilizar a través de la difusión de información en eventos públicos y con materiales existentes o de otras organizaciones, colectivos, personas y la creación de materiales sobre la problemática.
2. Fortalecer alianzas con otras organizaciones, colectivos y personas que se integren a este espacio y/o que participen en acciones puntuales.
3. Divulgar información dirigida a hombres para hacer un cambio en sí mismos, que contribuya a la prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas.
4. Visibilizar que los organismos y dependencias estatales, municipales y de comunidad tienen responsabilidades ante la problemática de la violencia y la trata de mujeres y niñas.

Las acciones que realizamos para concretar estos objetivos fueron:

El 23 de septiembre, Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, se realizó una jornada de prevención de la violencia y la trata en la Telesecundaria Francisco Márquez, de San Cosme Mazatecochco. En esta jornada se impartió un taller a las alumnas y alumnos, la compañía Imprudentes Teatro colaboró en la jornada, presentando la obra "A las faldas de la Malinche". A través de estas acciones, se buscó sensibilizar a los y las adolescentes sobre la construcción de roles



y estereotipos de género y su relación con la violencia y la trata de mujeres y niñas, y también generar un diálogo entre las maestras de la red y las organizaciones de la Iniciativa Popular.

El 22 de noviembre, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se realizó la Jornada “Por el derecho a vivir en libertad”. Se contó con las participaciones de Esther Montalvo Tavera, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; Deanna Kim, ministra consejera para asuntos políticos de la Embajada de los Estados Unidos; Alejandra Méndez Serrano, del Centro Fray Julián Garcés; y también contamos con la participación de Audry Funk, rapera feminista, y la presentación de la obra “La Escuelita Men’s Club” por parte de la compañía Imprudentes Teatro. También, contamos con las opiniones de José Joel Herrera Camacho, alumno del Centro de Desarrollo Educativo Zacatelco; Jonathan Espinoza Pérez, de la Secundaria Técnica No. 57 “Mariano González G.” de Acuananala; y Julio Enrique Pérez Hernández, de la Telesecundaria “Niños Héroe” de San Pedro Xalcaltzinco, Tepeyanco, quienes desde la visión de los adolescentes nos hablaron sobre la participación de los hombres en el ejercicio de la violencia y el consumo de trata con fines de explotación, así como la importancia de construir una masculinidad del buen trato desde la que se erradique toda forma de violencia hacia las mujeres.

Para visibilizar la situación de la trata de mujeres y niñas, y exigir a los funcionarios y autoridades que asuman su responsabilidad en materia de atención, investigación y prevención de esta forma de violencia, realizamos dos pronunciamientos en fechas emblemáticas, y un representante de este espacio de las Organizaciones de la Iniciativa Popular ha participado en los diálogos con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Tlaxcala, proceso que se narrará en el apartado de Incidencia.



Para el año 2025, se ha comenzado a delinear el plan de trabajo para continuar el proceso de prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas en Tlaxcala. Las acciones se centrarán en la sensibilización con juventudes, hombres, y la articulación con otras personas y/o colectivos. También seguiremos impulsando la incidencia para que se implemente un programa educativo en todas las escuelas para prevenir esta problemática.

Coordinadora Por un Atoyac con Vida

Junto con la Coordinadora por un Atoyac con Vida (CAV) seguimos luchando por contribuir a la visibilización de la problemática socioambiental y también por incidir en que los gobiernos y sus dependencias cumplan con su obligación de trabajar por la restauración integral de la Cuenca. En la organización se mantienen las siguientes personas: Isabel Cano, Gisela Méndez y Laura Méndez, de Tepetitla de Lardizábal; Alejandra Ramírez y Armando Arroyo, de San Mateo Ayecac; Refugio Hernández, Rebeca Juárez, Socorro Sánchez, Cecilia Serrano, Teodora Morales y José Tráncito Ruíz, de San Rafael Tenanyecac; Rosalía Sartillo, de Santa Apolonia Teacalco; y Mayra Peña, de Villa Alta.

Con el objetivo de fortalecer la sensibilización y participación comunitaria en torno al cuidado de nuestra Casa Común, y en concreto de la Cuenca, se realizaron diversas acciones en la parroquia de San Mateo Apóstol, de acuerdo con el compromiso establecido con el Párroco Ricardo Meneses: el 6 de septiembre se llevó a cabo una plática con alrededor de 30 catequistas; el día 7 con un grupo de alrededor de 100 personas, y el 26 de octubre una plática con aproximadamente 100 padres y madres de niñas y niños que harán su primera comunión.

También, en acuerdo tomado con los sacerdotes del decanato de la Natividad de María, los días 7, 8 y 9 de octubre, en el marco de la Escuela Deca-



nal, se llevaron a cabo tres sesiones, el objetivo principal fue motivar el interés de quienes participaron para realizar acciones por el cuidado de la Cuenca del Alto Atoyac y en general de nuestra Casa Común. En una de las sesiones nos acompañó Jaime Laines, del Centro Antonio de Montesinos, quien coordinó la reflexión inicial sobre el cuidado de la creación que Dios nos encarga, y su expresión concreta a través de lo propuesto por el Papa Francisco en la encíclica *Laudato Si'*. Participaron aproximadamente 60 personas de las parroquias del decanato.

Para fortalecer la sensibilización respecto a la devastación socioambiental de la Cuenca del Alto Atoyac, se animó que diversos grupos de Pastoral Social y Comunitarios realizaran escuchas colectivas del podcast "Tlaxcala: defender el río y la vida", que nos narra la experiencia de las comunidades ante la devastación socioambiental de la Cuenca y los daños a la salud, como ocurrió con Zulma, hija de Isabel Cano, Chabe, integrante de la CAV. Lo anterior en el marco del relanzamiento de la primera temporada promovida por Periodismo de lo Posible "Historias desde los territorios", con quienes creamos dicho podcast. Las presentaciones se hicieron en Nativitas, Panzacola, Acuamanala, Tetlanohcan, Tlaltepango, San Pablo del Monte, Huactzinco, Tenancingo y Quilehtla.

Por lo que respecta a la visibilización del proceso a nivel nacional, el 23 de mayo recibimos en San Mateo Ayecac a representantes de diferentes diócesis de México, el Secretario Ejecutivo de la Dimensión del Cuidado Integral de la Creación, de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, y un grupo de las Hermanas Auxiliadoras de las Almas del Purgatorio. Nos visitaron con el interés de conocer el trabajo que hemos impulsado por más de 20 años ante la devastación socioambiental causada por la contaminación industrial, y también con la intención de conocer otra experiencia para fortalecer sus acciones por el cuidado de la Casa Común en sus territorios. Recibimos personas de los estados de Chiapas, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Quintana Roo, y también de Francia e Italia.



Además, en solidaridad con los Comités de Cuenca del río Sonora, y enlazadas por Acento Acción Local, participamos el 4 y 5 de agosto en el *II Festival por la vida y el agua del río Sonora*, que se llevó a cabo en la ciudad de Hermosillo. Ahí compartimos nuestro trabajo frente a la devastación socioambiental que vivimos en la Cuenca del Alto Atoyac y ante la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. En el encuentro participamos organizaciones y colectivos de Sonora, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Nayarit, Estado de México y Tlaxcala.

Finalmente compartimos que, para fortalecer la comprensión de la perspectiva de género y su vínculo con la devastación de la Cuenca del Alto Atoyac, a lo largo del año se llevaron a cabo 4 sesiones facilitadas por la maestra Ixchel Yglesias González Báez. Y para cerrar las actividades de 2024 con la Coordinadora por un Atoyac con Vida, los días 11 y 12 de noviembre, tuvimos un retiro facilitado por la Hna. Guadalupe García Vargas, Dominica de la Presentación. Este espacio nos permitió reflexionar en conjunto y fortalecer, personal y colectivamente, el compromiso que tenemos ambas para trabajar en favor del saneamiento integral de la Cuenca del Alto Atoyac.

Aunque ahora se reconoce que existen tóxicos industriales que afectan a nuestra salud y nuestra vida, sabemos que durante 2025 tendremos que fortalecer la acción para motivar una mayor participación comunitaria y de exigencia para que las acciones iniciadas por el gobierno federal para la atención al río Atoyac sean efectivas. Son ya más de dos décadas las que hemos andado y sabemos que el camino para alcanzar la justicia aún es largo, pero con esperanza persistiremos hasta lograr una Cuenca donde las siguientes generaciones accedan al derecho a vivir hasta llegar a la vejez y no sean asesinados por las enfermedades vinculadas a los tóxicos hoy presentes.





Memoria fotográfica

En este apartado damos cuenta de algunas de las actividades del último año, referidas a lo largo del informe. Es solo una muestra que permite reflejar nuestro quehacer en defensa del territorio, persistiendo en el compromiso y la esperanza.



Feria de salud "Prevención del uso de nuestra alfarería tradicional sin riesgo para la salud". Abril, 2024.



Toma de muestras en la Feria de salud "Prevención del uso de nuestra alfarería tradicional sin riesgo para la salud". Abril, 2024.



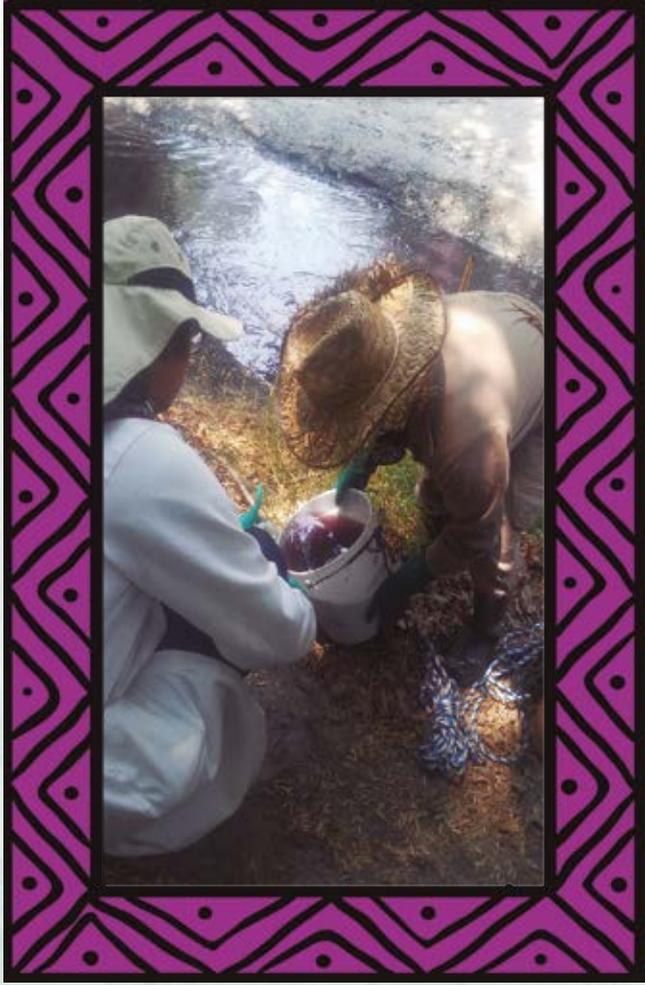
Programa Basura Cero en la Parroquia de Santa Inés, Zacatelco. Abril, 2024.



Grupo de Pastoral Social de la Parroquia de San Miguel Arcángel, Tenancingo. Abril, 2024.



La CAV comparte materiales sobre prevención de la trata de mujeres y el cuidado de la casa común en la Cuenca del Alto Atoyac al Secretario Ejecutivo de la Dimensión del Cuidado Integral de la Creación de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, representantes de diferentes diócesis de México y a las Hermanas Auxiliadoras de las Almas del Purgatorio en San Mateo Ayecac, Tepetitla de Lardizábal. Mayo, 2024.



Toma de muestras del río Atoyac en Panzacola. Mayo, 2024.



Visita a la CAV del Secretario Ejecutivo de la Dimensión del Cuidado Integral de la Creación de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, representantes de diferentes diócesis de México y de las Hermanas Auxiliadoras de las Almas del Purgatorio en San Mateo Ayecac, Tepetitla de Lardizábal. Mayo, 2024.



Reunión del Programa Basura Cero, en la Parroquia de San Juan Totolac. Mayo, 2024.



Reunión del Programa Basura Cero en el COBAT 05, de Panzacola. Mayo, 2024.



Grupo de Pastoral Social de Cristo Resucitado. Taltepango, San Pablo del Monte. Mayo, 2024.



Presentación del Memorial "Las voces del río Atoyac", en la Esc. Primaria General Domingo Arenas, San Miguel Xochitecatitla, Nativitas. Mayo, 2024.



Toma de muestras del río Xochiac en el Taller sobre monitoreo comunitario del agua, aire y suelo, impartido por el Dr. Omar Arellano Aguilar y su equipo, de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la UNAM. Junio, 2024.



Taller sobre monitoreo comunitario del agua, aire y suelo, impartido por el Dr. Omar Arellano Aguilar y su equipo, de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra de la UNAM. Junio, 2024.



Reunión de la Red de profesoras y profesores para la prevención de la violencia y la trata. Junio, 2024.



Reunión con las Organizaciones de la Iniciativa Popular
contra la trata de mujeres y niñas. Junio, 2024.



Programa Basura Cero, capacitación en la Parroquia
de Santa Inés Zacatelco. Junio, 2024.



Presentación de resultados de toma de muestras en la Cuenca del Alto Atoyac, por parte de la Mtra. Roxana Martínez, integrante del equipo de la Dra. Inés Navarro, en Tepetitla de Lardizábal, junio, 2024.



Foro Contaminantes presentes en el aire, agua y suelo de la Cuenca del Alto Atoyac. Junio, 2024.



Dra. Yacotzin Bravo compartiendo sobre los Comités Comunitarios del Agua en la Escuela Popular. Junio, 2024.



Foro Contaminantes presentes en el aire, agua y suelo de la Cuenca del Alto Atoyac. Junio, 2024.



Planeación estratégica con el equipo de COMETA. Julio, 2024.



Planeación estratégica con el equipo de COMETA. Julio, 2024.



Programa Basura Cero, en la Escuela Normal Leonarda Gómez Blanco, en Teacalco. Julio, 2024.



Separación de residuos dentro del Programa Basura Cero, en la Escuela Normal Leonarda Gómez Blanco, en Teacalco. Julio, 2024.



Separación de residuos dentro del Programa Basura Cero, en el COBAT 05, de Panzacola. Julio, 2024.



Actividad de prevención de la trata con niñas y niños. Grupo de Pastoral Social El Cristo, San Pablo del Monte. Julio, 2024.



Capacitación en siembra de huertos y lombricomposta.
Grupo de Pastoral de la Parroquia de la Santa Cruz Tlaxcala. Julio, 2024.



Intercambio con el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo,
la Sociedad Alemana de la Cooperación Internacional y Misereor, en la Gira
Alemania-México Proteger el agua y el aire, defender la vida. Julio 2024.



Gira Alemania-México "Proteger el agua y el aire, defender la vida. Informe sobre zonas de degradación ambiental y contaminación industrial en México", presentación en Hamburgo. Julio, 2024.



Foro "La prevención en los espacios educativos como elemento fundamental en el proceso de erradicación de la trata de mujeres y niñas". Julio, 2024.



María Fernanda Ruiz Carrillo, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC, en el Foro "La prevención en los espacios educativos como elemento fundamental en el proceso de erradicación de la trata de mujeres y niñas". Julio, 2024.



Dra. Regina Montero presentando resultados de monitoreos en personas de la Cuenca del Alto Atoyac, en una sesión de la Escuela Popular. Julio, 2024.



Escuela Popular. Julio 2024.



Presentación del documental "Nuestra venganza es ser felices" historia de vida de Sonia Sánchez, sobreviviente de trata. Agosto, 2024



Reunión del CFJG, la CAV, el Dr. Omar Arellano de la UNAM y Benjamin Schwab de Misereor con la GIZ, en Cdmx, para dialogar sobre la situación en la Cuenca. Agosto, 2024.



Visita al Centro Fray Julián Garcés, del entonces Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, para hablar en torno a la trata de mujeres en la región. Agosto, 2024.



Foro Comunitario "La importancia de la participación ciudadana en el cuidado del agua y la comunidad", en Atlihuetzian. Septiembre, 2024.



Jornada de prevención de la violencia y la trata, en la Telesecundaria Francisco Márquez, Mazatecochco. Septiembre, 2024.



Organizaciones de la Iniciativa Popular Jornada de prevención de la violencia y la trata, en la Telesecundaria Francisco Márquez, Mazatecochco. Septiembre, 2024.



Siembra de árboles impulsada por el Grupo de Pastoral Social de San Marcos Contla, Papalotla de Xicohténcatl. Septiembre, 2024.



Escucha colectiva del relanzamiento del podcast Tlaxcala defender el río y la vida, de Periodismo de lo Posible, en el COBAT 05, de Papalotla de Xicohténcatl. Octubre, 2024.



Escucha colectiva del relanzamiento del podcast "Tlaxcala: defender el río y la vida", de Periodismo de lo Posible, en San Mateo Huexoyucan, Panotla. Octubre, 2024.



Escucha colectiva del relanzamiento del podcast "Tlaxcala: defender el río y la vida", de Periodismo de lo Posible, en el Centro Educativo del Bachillerato Estatal Núm. 11, Plantel Santa Cruz Quilehtla. Noviembre, 2024.



Escucha colectiva del relanzamiento del podcast "Tlaxcala: defender el río y la vida", de Periodismo de lo Posible, en la Parroquia de San Francisco Tetlanohcan. Octubre, 2024.



Escucha colectiva del relanzamiento del podcast "Tlaxcala: defender el río y la vida", de Periodismo de lo Posible, en Tlaltepango. Noviembre, 2024.



Foro Cuenca del Alto Atoyac, voces comunitarias sobre la devastación socioambiental, hallazgos de los proyectos de investigación e incidencia del Conahcyt y propuestas para avanzar hacia el saneamiento integral. Octubre, 2024.



Mesa "Análisis y retos en la organización comunitaria para la garantía de la gestión del derecho humano al agua", dentro del Foro Cuenca del Alto Atoyac, voces comunitarias sobre la devastación socioambiental, hallazgos de los PRONAI del Conahcyt y propuestas para avanzar hacia el saneamiento integral. Octubre, 2024.



El CFJG, la UATx, la UNAM y la CAV, en la lectura del Pronunciamento del Foro Cuenca del Alto Atoyac, voces comunitarias sobre la devastación socioambiental, hallazgos de los PRONAI del Conahcyt y propuestas para avanzar hacia el saneamiento integral. Octubre, 2024.



Presentación en la Escuela Popular del documental "Nuestra venganza es ser felices", basado en la historia de Sonia Sánchez, sobreviviente de trata. Octubre, 2024.



Participación del Observatorio Ciudadano Comunitario del Agua y del Medio Ambiente de los Valles Centrales de Oaxaca, en la Asamblea Comunitaria Socioambiental de Tlaxcala, donde compartió su experiencia. Octubre, 2024.



Jornada Por el derecho a vivir en libertad. Noviembre, 2024.



Foro "Retos sobre la prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas", dentro de la Jornada Por el derecho a vivir en libertad, con la participación de Deanna Kim, ministra consejera para asuntos políticos de la Embajada de USA, y Esther Montalvo Tavera, de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC. Noviembre, 2024.



Conversatorio "Los adolescentes hablan de la masculinidad y la prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas", dentro de la Jornada Por el derecho a vivir en libertad. Noviembre, 2024.



Conversatorio "La prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual desde el arte". Noviembre, 2024.



Audry Funk en la Jornada Por el derecho a vivir en libertad.
Noviembre, 2024.



Retiro de la Coordinadora por un Atoyac con Vida. Diciembre, 2024.



Encuentro de organizaciones de Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental del país, y conformación de la Red Nacional de Comunidades Envenenadas en Resistencia, RENACER. Tlaxcala. Enero, 2025.



Lectura del pronunciamiento del Encuentro de las RESAS y surgimiento de la RENACER, por organizaciones y academia. Enero, 2025.



Grupo de Pastoral Social de San Mateo Huexoyucan, Panotla. Febrero, 2025.



Acompañamiento ALUNA. Febrero, 2025.



XIII Congreso Diocesano por la Dignidad de la Mujer. Marzo, 2025.



XIII Congreso Diocesano por la Dignidad de la Mujer. Marzo, 2025.



Peregrinación por la Dignidad de las Mujeres, saliendo de la Parroquia de Santo Toribio Obispo de Astorga. Xicohtzinco. Marzo, 2025.



Peregrinación por la Dignidad de las Mujeres, saliendo de la Parroquia de Santo Toribio Obispo de Astorga. Xicohtzinco. Marzo, 2025.



Escuela Popular. Abril 2025.



Participantes en Escuela Popular. Abril 2025.



Agradecemos el aporte de Alejandra en el servicio de la dirección durante estos últimos nueve años. Su profundo compromiso, capacidades, visión estratégica y conocimiento del territorio han sido una gran fortaleza. Y seguirá en este proceso, ahora desde el Programa de Incidencia.

Valoramos a su vez la disposición de Marisol al asumir ahora la responsabilidad de la dirección de nuestra organización, sabiendo que su arraigo en el territorio, claridad de las problemáticas, sensibilidad e inteligencia, las pondrá al servicio de este proceso que sigue caminando.



Alejandra Méndez Serrano, directora saliente.



Marisol Flores Garcia, directora entrante.



**Ante las violencias persistimos
en el compromiso y la esperanza
en la Cuenca del Alto Atoyac**

XXIII Informe de Actividades

Se terminó de imprimir
el mes de abril de 2025
en Impretlax S.A. de C.V.
impretlax@prodigy.net.mx

Se imprimieron 450 ejemplares
más sobrantes para reposición

**¡No hay justicia social
sin justicia ambiental!**

¡Nos queremos libres de trata!

¡Nos faltan 43 y miles más!

